



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

“Estrategias para desarrollar competencias docentes, en atención a los niños con necesidades educativas especiales”.

TESINA

Que para obtener el Título de

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

Presenta:

ELIZABETH MARTÍNEZ LÓPEZ

Asesora:

Mtra. Alicia Angélica López Campos

México D.F. 2009





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

Tengo un profundo sentimiento de agradecimiento por haber concluido esta tesina para mi título profesional hacia:

Dios por su protección, amor, y compañía en cada momento de mi vida y por haberme brindado la oportunidad de conocer a personas maravillosas que me han querido y me han apoyado a lo largo de toda mi vida.

A mis padres por que gracias a su amor, paciencia, esfuerzos y sacrificios; me han apoyado incondicionalmente en cada momento de mi vida para seguir adelante y alcanzar mis más grandes anhelos personales y profesionales.

A mis hermanos por ser mis compañeros y confidentes a lo largo de mi vida, por tantos momentos alegres que hemos compartidos por su amor, apoyo, cariño y protección.

A Carlos Alberto por el amor que me ha demostrado a lo largo de estos últimos tres años, por estar a mi lado y brindarme apoyo y comprensión en los momentos cuando más lo necesite para darme la fuerza y la confianza en mi misma y concluir mi presente tesina.

A la máxima casa de estudios: la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme el espacio que anhelé toda mi vida y poder vivir la oportunidad de estudiar al lado de profesores con dedicación y sabidurías en cada clase para respaldarme y satisfacer mis necesidades académicas y lograr desarrollar mis conocimientos profesionales.

Por último quiero agradecer a mis amigos y amigas que compartieron cada etapa de la realización de mi tesina donde siempre me extendieron su apoyo incondicional y me motivaron para seguir adelante.

Elizabeth Martínez López

2009

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1

Orígenes de la Integración Educativa en México.

1.1	La Convención sobre los Derechos del Niño.....	1
1.2	La Declaración Mundial de Educación para Todos.....	3
1.3	Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales.....	5
1.3.1	Concepto de necesidades educativas especiales y necesidades especiales de la educación.....	6
1.3.2	La participación docente para atender a los alumnos con n.e.e.....	7
1.4	Principios y fundamentos filosóficos de la integración educativa.....	10
1.5	Las reformas educativas en México para favorecer la integración.....	12
1.6	La reorientación de los servicios de educación especial en México.....	16
1.7	La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).....	18

CAPÍTULO 2

Agentes y funciones de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular

2.1	Estructura de la USAER.....	25
2.2	El equipo directivo de USAER.....	26
2.3	El equipo de apoyo interdisciplinario de USAER.....	29
2.4	Proceso de detección y atención a alumnos con necesidades educativas especiales... 31	
2.4.1	La práctica docente desde el enfoque constructivista en el aula regular ...	34
2.4.2	Vinculación entre el docente regular y el docente de apoyo.....	41
2.4.3	Las adecuaciones curriculares.....	43

CAPÍTULO 3

Competencias docentes para la integración de niños con n.e.e. en el aula regular

3.1	La importancia del docente regular y el docente de apoyo, como facilitadores de la integración de niños con n.e.e.....	47
3.2	¿Qué es la calidad educativa?	49
3.2.1	La calidad educativa en el aula regular.....	50
3.2.2	¿En que consisten las competencias docentes?.....	53
3.3	Estrategias para fortalecer la práctica del docente regular y del docente de apoyo, para atender a los alumnos con n.e.e.....	58
3.3.1	La actitud del docente regular y de apoyo en la atención a las n.e.e.....	59
3.3.2	La motivación dentro del aula regular.....	61
3.3.3	Establecimiento de límites y normas de convivencia.....	62
3.4	Elementos para desarrollar aprendizajes significativos de alumnos con n.e.e. dentro del aula: actividades grupales e individuales.....	63

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

A principio de los años 90' la atención educativa que se brindaba a los alumnos con discapacidad fue revisada y analizada por la UNESCO (Organización, de las Naciones Unidas para la Ciencia, Cultura y Educación), un organismo internacional preocupado por el cumplimiento de los derechos humanos que realizó algunas reuniones para proponer a sus países miembros entre ellos a México, organizar su Sistema Educativo con la finalidad de integrar a los alumnos con discapacidad dentro de las aulas escolares. Estableciendo que cuando un alumno tiene dificultades para aprender los contenidos del currículo, es un alumno con necesidades educativas especiales y su aprovechamiento escolar se encuentra estrechamente relacionado con las condiciones del servicio educativo que se le este brindando, por lo tanto habrá que considerar que tipo de estrategias de aprendizaje se llevan a cabo, la participación de los padres de familia, el desempeño de los docentes hacia las necesidades de sus alumnos entre otros factores, que pueden favorecer u obstaculizar la educación de los alumnos.

Por está razón, en México se realizaron reformas políticas educativas para garantizar este derecho a todos los alumnos sin importar sus características físicas, psicológicas ó sociales y que aprendieran lo que necesitan de acuerdo a sus habilidades y capacidades dentro de aulas regulares garantizando de esta manera una educación para todos. Por lo tanto, la educación especial es concebida como una modalidad de la educación básica y el currículo será el mismo para todo el alumnado, en el caso de quienes presentan alguna discapacidad ya sea física, motriz, visual o intelectual o bien, tengan dificultad para aprender los contenidos se realizaran adecuaciones al currículo considerando las necesidades, intereses, aptitudes, habilidades o ritmos de aprendizaje, de los alumnos.

Con el establecimiento de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) la educación especial y la educación básica trabajan de manera conjunta para la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en la escuela regular para que todos los niños adopten el mismo currículo. Por un lado, esta instancia se encarga de elaborar un plan de trabajo para determinar la población que necesita apoyo, y se elaboran estrategias que contribuyan a su aprendizaje y favorezcan su integración educativa. Y por otro lado, se encarga de orientar y asesorar a docentes, directivos y a padres de familia sobre la situación de los alumnos para favorecer el desarrollo integral de los alumnos. Por esta razón se requiere que el docente regular y el docente de apoyo de la USAER tomen conciencia de la importancia de su labor, pues se trata de formar a futuros ciudadanos, capaces de afrontar los cambios y los problemas de la sociedad para cuidar y contribuir al bien común.

Este trabajo surge del análisis y la investigación de dichos acontecimientos ya que la integración educativa en México requiere del apoyo y del compromiso por parte del Estado así como también del Sistema Educativo para poder acatar los acuerdos nacionales e internacionales establecidos. Al reflexionar y analizar sobre la responsabilidad y la labor del profesor como elemento fundamental para crear un cambio social que beneficie el desarrollo y el bienestar de la sociedad, hay que resaltar entre otras cosas la tarea de inculcar a los alumnos valores morales que orienten sus conductas hacia el respeto a las diferencias humanas, el apoyo mutuo para el trabajo colaborativo, el cuidado del medio ambiente, junto con el desarrollo de conocimientos, habilidades, aptitudes y capacidades para desempeñarse dentro de la sociedad en el presente y a futuro cuando se adopte un rol social.

La presente tesina, tiene por objetivo establecer estrategias que permitan apoyar la práctica del docente hacia los alumnos con necesidades educativas especiales dentro del aula regular como esta establecido en la política actual,

enfaticando en la importancia que tiene la predisposición y la aceptación del docente hacia ellos, la forma de planificar sus clases y de actuar dentro de ellas para crear un espacio favorable y abierto hacia la diversidad.

Con respecto a lo establecido anteriormente, el trabajo se divide en tres capítulos:

En el primer capítulo se expone el análisis de los acuerdos internacionales más relevantes promovidos por la UNESCO que impulsaron y fortalecieron cambios en el sistema educativo nacional así como el impacto que tuvieron para reorientar el servicio educativo de la educación básica para brindar atención educativa a todos los alumnos dentro de escuelas regulares, enfatizando en la educación como medio para crear sociedades comprometidas por el bien de los demás, con individuos capaces de enfrentar retos y problemáticas sociales.

En el segundo capítulo, se describe en que consiste la estrategia nacional para la integración educativa de niños con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad dentro de escuelas regulares, señalando quiénes son los agentes responsables, en que consiste cada una de sus funciones para fortalecer el sistema educativo y como se relacionan para atender a esta población y cumplir con los lineamientos políticos nacionales e internacionales. A fin de garantizar la igualdad de oportunidades a todos los alumnos.

En el tercer capítulo se establecen estrategias para orientar la práctica de los docentes e integrar a los niños con necesidades educativas especiales dentro de un ambiente favorable que contribuya al desarrollo de habilidades, capacidades, creencias y aptitudes que le permitan desarrollarse íntegramente para ser una persona competente dentro de la sociedad. Por esta razón, primero es necesario que el profesor este consciente de su labor educativa, reflexione sobre la actitud que debe mantener hacia el grupo, la forma de planear sus clases y los valores que pretenda inculcar en sus alumnos.

CAPÍTULO 1

Orígenes de la Integración Educativa en México.

1.1 La Convención sobre los Derechos del Niño

Brindar educación a la población ya sean niños, niñas, adultos o personas con discapacidad ha sido un gran reto para muchos países debido a que existen muchos factores sociales que impiden ofrecer un buen servicio educativo a esta población. En 1948 la Declaración de los Derechos Humanos reconoce que “toda persona tiene derecho a la educación”, posteriormente esto se retoma en la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños, lo cual tiene gran relevancia pues, se considera a los niños como sujetos portadores de derechos, lo que implicó un cambio particular en la relación de su entorno adulto y dentro del Estado. Ya que el hecho de que los niños y niñas sean titulares de derecho, permitió establecer cambios en ámbitos legales, institucionales y culturales tanto para respetar como para demandar sus derechos.

Entre otras cosas, esta Convención dejó una propuesta muy clara en cuanto a la educación infantil porque estableció el derecho a la educación inspirado en la igualdad de oportunidades, donde ningún niño sea objeto de discriminación, brindando los apoyos y oportunidades que requieren de acuerdo a sus necesidades y características particulares. También estableció que los niños con discapacidad tienen derecho a vivir plenamente dentro de una sociedad que ofrezca las condiciones necesarias para su desarrollo integral. Lo anterior trajo como consecuencia que los sistemas educativos adquirieran recursos humanos, materiales y financieros para facilitar el aprendizaje y la educación de los alumnos y establecieron objetivos que favorecieran las capacidades de los niños preparándolos para una mejor vida adulta

dentro de una convivencia plena, promoviendo el respeto, la justicia y la libertad en un espacio de integración social.

Por otro lado la OMS (Organización Mundial de la Salud) con ayuda de especialistas en el tema, se ocupó por definir los términos de “discapacidad”, “deficiencia” y “minusvalía” a fin de que los profesionales responsables de brindar el servicio de apoyo y atención, conocieran las características de esa población. De esta manera, una “deficiencia” es la ausencia o anomalía de alguna estructura o función orgánica, fisiológica o psicológica que provocan una limitación personal. La “discapacidad” se refiere a la ausencia o restricción de una capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera “normal” para un ser humano, debido a una deficiencia fisiológica, anatómica o psicológica. Y el término “minusvalía” se refiere a las dificultades originadas por una discapacidad ó deficiencia para realizar acciones dentro de la sociedad, por lo tanto la persona se encuentra en desventaja para desempeñar un rol social.¹ Teniendo claro estos términos, se busca eliminar otros ofensivos que etiquetaban a las personas con discapacidad por sus características físicas o intelectuales.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) con el afán de cuidar el cumplimiento de los derechos humanos, realizó consensos para la orientación de la educación, donde cada país tomó en cuenta la reordenación de sus sistemas educativos con el objeto de alcanzar una educación de calidad, que atienda a la diversidad y que sea para todos. Reconoce que la escuela es el mejor ámbito para promover la igualdad de oportunidades, lo cual permite ser un espacio de integración social, donde se desarrollan experiencias de convivencia y colaboración entre los alumnos y maestros, además de que se promueven valores universales. En este sentido, la igualdad de oportunidades requiere facilitar el acceso de los niños con discapacidad a las

¹ SEP. *La Integración Educativa en el aula regular, principios, finalidades y estrategias*, págs.46 y 47.

escuelas, también demanda la necesidad de sensibilizar al resto de la comunidad para hacer valer los derechos de los niños. Sin embargo, a pesar de los alcances logrados durante la expansión de la educación básica a nivel mundial y los esfuerzos de las Naciones Unidas, desgraciadamente en cada sociedad aún existen obstáculos que impiden el acceso a niños, niñas, jóvenes y adultos al derecho de educación, pues se ha incrementado la población, donde se enfrentan crisis económicas que aumentan la desnutrición, las enfermedades, la pobreza y la violencia entre otros hechos que transcurren día a día en todo el mundo como responsables del fracaso de un bienestar común. Además la falta de educación que existe en gran parte de la población mundial representa un obstáculo para combatir los problemas socio-económicos, políticos y culturales. Ya que la educación es el medio para transformar las sociedades con un mejor desarrollo económico, político y cultural de la humanidad, por lo tanto se puede garantizar un mundo más próspero.²

1.2 La Declaración Mundial de Educación para Todos.

En 1990 Jomtien, Tailandia fue sede para que la UNESCO ofreciera la “Declaración Mundial de Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje”, a sus países miembros. Este acontecimiento motivó la toma de conciencia internacional para impulsar nuevas políticas y estrategias en materia de educación y crear un nuevo estilo de desarrollo educativo. Se otorgó atención especial a las necesidades de las personas con discapacidad, e ideó medidas que garantizaran la igualdad de oportunidades y de acceso a la educación de todas las personas independientemente de sus diferencias particulares. También se mencionó la importancia del compromiso y la participación activa de los directores, profesores, padres de familia y el resto de la comunidad para formar un trabajo en equipo, asumiendo el grado de responsabilidad de cada quién en la educación de los alumnos.

² SANCHEZ Escobedo, Pedro. *Aprendizaje y desarrollo* pág. 214.

Esto permitió crear cambios en las acciones políticas, educativas, sociales y culturales para favorecer la educación a todas las personas con ambientes accesibles, por medio de políticas educativas que establecen brindar atención educativa con espacios abiertos a la diversidad, y currículos flexibles que faciliten la adquisición de los conocimientos de cada materia educativa. Con cambios necesarios en las formas de evaluación y de gestión educativa para modificar los procedimientos pedagógicos, a fin de que la instrucción este estrechamente ligada a las necesidades de los alumnos. Es decir que los alumnos aprendan lo que necesitan aprender para ser personas productivas en su vida adulta recibiendo una educación con calidad donde el contexto físico sea el adecuado para su aprendizaje, y los profesores estén mejor capacitados para enseñar con ayuda de estrategias didácticas y materiales de estudio y de trabajo que apoyen el cumplimiento de los programas y planes curriculares que a su vez, correspondan a las necesidades intelectuales, físicas, afectivas y morales de los alumnos. La UNESCO también reconoce que la calidad educativa, no solo impulsa el desarrollo de los talentos, las aptitudes, y la personalidad de los alumnos, sino que también, busca generar en ellos capacidades, habilidades, y actitudes que les permitan integrarse a los diversos ámbitos sociales para contribuir al desarrollo de una mejor sociedad.³

En 1992, las recomendaciones establecidas en la Conferencia de Educación para Todos propiciaron cambios favorables en España, dado que con la promulgación de su Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) se establece integrar a los niños con discapacidad a escuelas regulares, con el apoyo de recursos materiales, económicos y humanos necesarios para garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo. Para ello se creó un grupo de profesionistas especiales que brindan orientación y apoyo a profesores, padres de familia y el resto de la comunidad educativa, motivando e impulsando un trabajo en equipo entre

³ Vid. *infra*, págs. 49 y 50.

todos, para atender a los niños con discapacidad. En la atención ofrecida no solo se toman en cuenta las características de los alumnos, sino también, el estado en que se encuentra el contexto educativo. Para promover cambios en la gestión educativa, así como la concepción del profesor sobre el alumno, sus capacidades y habilidades para aprender contenidos de distintas materias sin fijarse en las limitaciones que estos presenten. Se busca crear ambientes favorables para el aprendizaje de los niños con discapacidad dentro del aula y adecuar los contenidos escolares a sus necesidades. Además se pretende motivar la participación de los padres de familia o tutores, de las autoridades educativas y del resto de la comunidad escolar durante el proceso de formación de los alumnos.

Con la finalidad de conocer los avances obtenidos, o los posibles ajustes necesarios de la práctica docente, la evaluación o la intervención con los niños discapacitados, la LOGSE establece dar seguimiento al proceso de integración, y motivar la participación de todos los responsables.

1.3 Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales.

Posteriormente en 1994 la UNESCO llevó a cabo otra reunión que influyó en el proyecto de integración educativa, en esta ocasión se realizó en Salamanca, España la “Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales” que dio continuidad a la labor organizada anteriormente en Jomtien Tailandia. Dicho acontecimiento estableció que la escuela debía atender a todos los niños, independientemente de sus condiciones personales (con capacidades sobresalientes, con dificultades en aprendizaje, niños de la calle, de zonas desfavorecidas o marginales etc.) El tema central de esta reunión fue crear sistemas educativos que tomaran en cuenta las diferentes características y necesidades de los niños, sus intereses, capacidades y necesidades en el aprendizaje, así como también la reforma del sistema educativo para hacer posible una educación de calidad para todos.

El “Marco de Acción” de la Conferencia de Salamanca señala la adopción del principio de educación integradora con carácter político, para hacer valer el principio de igualdad de oportunidades y el derecho a la educación al matricular a todos los niños a escuelas ordinarias las cuales deberán encontrarse lo más cerca posible al domicilio del alumno con discapacidad para facilitar su traslado y su accesibilidad. Y nuevamente promover y contar con la participación de padres de familia y del resto de la comunidad para tomar decisiones en la planificación del proceso de educación de los alumnos.⁴ Otro punto importante que estableció fue mejorar la formación del profesorado en relación con las necesidades de los alumnos, pues el personal que atiende a esta población habrá de comprometerse y responsabilizarse de su labor educativa.

1.3.1 Concepto de necesidades educativas especiales

Así mismo, también se mencionó la necesidad de combatir las actitudes discriminatorias hacia los alumnos con discapacidad, por lo que se dio el reconocimiento de un nuevo concepto que tiene significación y trascendencia en los sistemas educativos de los países miembros incluyendo México, es decir, las “necesidades educativas especiales (n.e.e. *)” esta visión implica que las dificultades de aprendizaje que presente un niño, sea cual sea su origen, tienen un carácter interactivo dependiendo tanto de sus características personales como del servicio educativo que se le ofrece; por lo tanto,

“Un niño tiene necesidades educativas especiales (NEE) cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para desarrollar el aprendizaje de los contenidos del currículo escolar que le corresponde de acuerdo con su edad y grado escolar”⁵

⁴ SEP. Cuadernos de integración educativa. N. 3 pág. 17

⁵ *En lo subsecuente se usarán las siglas n.e.e. para referirse a las necesidades educativas especiales.

⁵ *ibidem*, pág. 5

Al identificar las necesidades educativas del alumno, no solo se deben considerar sus limitaciones personales, sino las deficiencias de la respuesta educativa que se le esté brindando. Así, las escuelas ordinarias con una orientación integradora son el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, construyendo una sociedad integradora, y son un medio para lograr una educación para todos, mediante sistemas educativos que incluyan a todos los niños y niñas independientemente de sus diferencias o dificultades individuales. En la concepción de las n.e.e. se distinguen dos tipos, las temporales y las permanentes, pues no solo alumnos con alguna discapacidad visual, auditiva, motriz o intelectual tienen dificultades para aprender, sino que, también hay alumnos sin discapacidad que presentan problemas transitorios de aprendizaje, lenguaje o de conducta para adquirir los contenidos escolares. De esta manera se adopta el enfoque educativo, en la atención de niños con necesidades educativas especiales, pues estas no solo dependen de las características físicas, psicológicas ó sociales del alumno, sino que, del entorno interactivo donde está siendo educado y donde desarrolla sus capacidades, habilidades y conocimientos para ser un integrante más dentro de la sociedad.

1.3.2 La participación docente para atender a los alumnos con n.e.e.

Las escuelas son consideradas como un agente de transformación social, favorable para lograr igualdad de oportunidades y propiciar la participación colaborativa, por lo tanto, su modo de organización y de gestión se transforma para favorecer el servicio de educación a los niños, partiendo del hecho de que los alumnos no necesariamente pueden presentar dificultades para aprender, sino que por sus condiciones personales tienen ritmos, estilos y formas de aprendizaje diferentes, los cuales se verán potenciados o disminuidos de acuerdo al contexto educativo donde se encuentren y a la aceptación de los docentes para trabajar con alumnos con n.e.e. dentro de sus aulas, dedicarles la atención necesaria, facilitar su

acceso currículo mediante estrategias que satisfagan sus necesidades y que participen igual que sus demás compañeros en las actividades escolares. Es necesario reconocer y respetar a los alumnos con n.e.e. brindando una respuesta educativa con ritmos, estrategias y habilidades distintos; se requiere de una óptima interacción entre los docentes de educación especial y de educación formal para construir una escuela integradora, iniciando cambios en los planes de estudio de su formación docente y recibiendo una capacitación constante para actualizarlos en distintas formas de trabajo que les permitan crear ambientes educativos favorables para el aprendizaje de los alumnos con n.e.e así como también sensibilizarlos y contar con su predisposición para trabajar en equipo con toda la comunidad educativa y lograr el desarrollo del aprendizaje de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que los alumnos requieren para mejorar su formación.

Los esfuerzos para combatir la discriminación, promover la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación de todas las personas, principalmente de los alumnos con discapacidad, se realizaron gradualmente creando una mejor gestión educativa, adoptando nuevas formas de evaluación, procedimientos pedagógicos, y reorientando la formación del magisterio para matricular y atender a la población más desfavorecida. Enfatizando en la responsabilidad, el compromiso y la participación de los docentes, padres de familia y del resto de la comunidad en el proceso de integración educativa. En el siguiente esquema se presentan las propuestas y acciones que propiciaron cada uno de los acuerdos antes mencionados, a favor de la integración de los alumnos con n.e.e. a escuelas regulares.

ACUERDOS INTERNACIONALES A FAVOR DE UNA EDUCACIÓN PARA TODOS

Acuerdo	Perspectiva de "Educación para Todos"	Beneficios y consecuencias	Concepción de los grupos vulnerables
<i>Convención sobre los derechos del niño.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresar a la escuela favorece la igualdad de oportunidades, valora la diversidad y exenta la discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • El derecho de educación a todos. • Una educación que desarrolle las capacidades del niño, para ser productivo en la vida adulta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos sin excepción son portadores de derechos, en todos los ámbitos para tener una vida digna.
<i>Declaración mundial de Educación para Todos. Jomtien, Tailandia, 1990.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • La educación tiene que responder a las necesidades de todos los alumnos, y que aprendan lo que necesitan, para ser capaces de participar dentro de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los sistemas educativos, para transformar sociedades que impulsen un mejor desarrollo político económico y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los alumnos son competentes para desempeñar un rol social, con el apoyo de reformas políticas, educativas, sociales y culturales.
<i>Conferencia mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. Salamanca, España 1994</i>	<ul style="list-style-type: none"> • La atención educativa debe centrarse en las características y necesidades de los alumnos, para crear ambientes favorables de su aprendizaje e integración social. 	Una escuela integradora, bajo el principio de igualdad de oportunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos con o sin discapacidad tienen necesidades educativas especiales; y la educación debe atenderlos de acuerdo a sus necesidades, habilidades y capacidades.

Fuente: Elaboración Propia

Estrategias para desarrollar competencias docentes, en atención a los niños con necesidades educativas especiales.

1.4 Principios y fundamentos filosóficos de la integración educativa.

A nivel internacional ingresar a la escuela es un derecho fundamental para todos los individuos, lo que permite hacer válida la condición de igualdad de oportunidades de aprendizaje y superación educativa a toda la población. Los fundamentos filosóficos para la integración educativa son tres los cuales consisten en:

- **El respeto a las diferencias:** desde la perspectiva de que todos somos diferentes en nuestra integridad física y psicológica, porque siempre dependerá del medio social, cultural, político etc.. donde nos desarrollemos. En la integración de los alumnos con n.e.e. es necesario aceptar las diferencias de cada uno, para poder ofrecer acciones que beneficien su participación en la sociedad y con ello el desarrollo de una vida "normal".
- **Los derechos humanos y la igualdad de oportunidades:** si bien, los derechos humanos establecen las obligaciones y las garantías con los que cada persona se beneficia dentro de una sociedad, es lógico que las personas que necesitan atención especial tienen derecho a recibirla, así mismo, la integración educativa también es garantía para todas aquellos alumnos con n.e.e. que ingresan a la escuela, pues se busca la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.
- **La escuela para todos:** ya que la Declaración Mundial sobre Educación para Todos estableció que todos los niños sin importar sus diferencias físicas, psicológicas y sociales tienen derecho a recibir educación y se creen estrategias que permitan satisfacer las necesidades de los educandos.⁶

⁶ SEP. *La Integración Educativa en el aula regular, principios, finalidades y estrategias.* págs. 42

Estos fundamentos filosóficos giran en torno a las bases de ética y moral sobre las cuales se idealiza el “deber ser” de un hombre que se forma dentro de las aulas escolares para integrarse y desarrollarse dentro de la sociedad. La educación debe satisfacer las necesidades de aprendizaje de los individuos de acuerdo a la cultura a la que pertenecen, proporcionando una mayor cobertura de este servicio para atender a los grupos más desfavorecidos, con un compromiso renovado que reconozca las necesidades de la diversidad y formulando una amplia visión de lo que se quiere lograr. Para ello habrá que fortalecer los recursos con los que se cuenta, ya sea la mejora de la formación docente, de los métodos, del currículo, entre otros; que depende la calidad educativa. Por otro lado, los principios generales de la integración educativa guían los procedimientos escolares para integrar a los alumnos los cuales consisten en:

- **La normalización:** trata de brindar los apoyos necesarios y hacer valer los derechos de las personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida, dándoles así la oportunidad de desarrollar sus capacidades dentro de una sociedad.
- **La integración:** consiste en lograr que las personas con discapacidad disfruten de las mismas experiencias que el resto de su grupo social, tanto en el ámbito escolar, como en el familiar y laboral; sin ser discriminados, sino que, por el contrario valorar sus capacidades y habilidades que lo hacen una persona con posibilidades para llevar a cabo un proyecto de vida.
- **La sectorización:** procura que los niños que asistan a las escuelas integradoras, estas no se encuentren lejos de su domicilio para facilitar su traslado además de adquirir una mayor convivencia con su comunidad.
- **La individualización de la enseñanza:** considerando que cada niño es diferente, el proceso de enseñanza –aprendizaje dentro de las escuelas integradoras es a partir de que la práctica educativa reconozca los distintos

ritmos de aprendizaje que hay en el salón de clases para no hacer de ello una educación homogénea, sino ofrecer los recursos necesarios para brindar una educación que responda a las diferencias y variedad de estilos, modos y ritmos que tienen los alumnos a la hora de adquirir, retener, controlar y generar nuevos conocimientos.⁷

Con estos principios se puede mejorar la práctica educativa, destacando valores y reconociendo que ser diferente es un valor y no un defecto.

1.5 Las reformas educativas en México para favorecer la integración.

Con base en la propuesta de la UNESCO, y retomando que se estableció en las reuniones mundiales, México reconoce la necesidad de crear cambios en su sistema educativo para integrar a las personas con discapacidad, respaldando con esto, los tres principios filosóficos de la integración. Asimismo al proponer una educación sin discriminación, hace hincapié en la conveniencia de transformar el modelo asistencial y terapéutico de los servicios de educación especial por el modelo educativo y capacitar al magisterio para brindar una mejor respuesta educativa. En 1992 en México se formuló el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, suscrito por el gobierno federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En dicho Acuerdo, se enfatiza “la integración” como una estrategia para lograr la equidad en la calidad de la educación básica y como un medio para lograr que ésta sea para todos, sin exclusión. De esta forma integrando a los niños con discapacidad al sistema educativo, se busca obtener mejores beneficios en su desarrollo y formación educativa, sin marginaciones. Así, se crean cambios muy significativos en la política educativa mexicana y se termina con un sistema educativo paralelo entre educación básica y educación especial. En 1993 se hace una reforma al artículo 3º de la Constitución Política Mexicana enfatizando en la educación especial

⁷ *Ibidem*, pág. 43

como una modalidad de la educación básica, que debe impartir el mismo currículo. De esta manera ambos sistemas forman parte del mismo servicio educativo, para acatar las concepciones actuales de calidad educativa, cobertura, y eficiencia.

Posteriormente, se promulga la actual Ley General de Educación donde por primera vez, se abre el artículo 41 para la Educación Especial, estableciendo que ésta propiciará su integración a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos.

Por lo tanto la escuela deberá flexibilizar y adecuar las condiciones de acceso y permanencia de los alumnos con n.e.e.⁸ así como brindar la orientación necesaria a los padres de familia, a los maestros y al personal de la escuela, y motivar su participación para brindar la atención educativa necesaria. También se modificó el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones y obras Públicas de la federación, para la eliminación de barreras arquitectónicas en todos los edificios públicos y privados, calles y banquetas, el transporte del Metro y todos aquellos ámbitos de concurrencia de las personas con discapacidad, además de dar una mejor estructura arquitectónica a las escuelas regulares para que los niños con n.e.e. que asistan a ellas tengan facilidad para desplazarse de acuerdo a sus características físicas.

En el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 se establecieron acciones para lograr la consideración de solo un plan curricular básico para todo el sistema educativo, del cual debían hacerse las adecuaciones curriculares como estrategia para integrar a los niños con n.e.e. al currículo básico. También se incluyó el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; en este programa participan varias dependencias del sector público e instituciones privadas para apoyar a las personas con discapacidad en su proceso de incorporación a la vida social.

⁸MEXICO. *Ley General de educación y leyes complementaria* pág.18.

Con estos cambios se inicia una reorientación de la educación especial, en la que el aprendizaje es distinto y, por ello, los alumnos y los docentes requieren materiales, estrategias didácticas y metodológicas, apoyos escolares distintos que beneficien a los niños que lo requieren; adoptando también el concepto de necesidades educativas especiales para entender que el contexto educativo es el mediador para facilitar la integración y aprendizaje de los niños discapacitados; además de eliminar actitudes discriminatorias contra estos alumnos. En el siguiente cuadro se presentan los documentos que reformaron al sistema educativo a favor de los grupos vulnerables.

CRONOLOGÍA DE REFORMAS EDUCATIVAS A FAVOR DE LA INTEGRACIÓN.

Año	Documento	Finalidad
1992	Acuerdo Nacional para la modernización Básica.	Reconoce que la integración educativa es la mejor estrategia para lograr equidad en la calidad educativa.
1993	Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	La Educación Especial se establece como una modalidad de la Educación Básica. Establece que todos los individuos con o sin discapacidad tienen derecho a la educación.
1993	Ley General de Educación. Artículo 41	La Educación Especial es reconocida legalmente, se promueve la participación y cooperación de padres, maestros y comunidad en la integración de alumnos con discapacidad en los planteles regulares.
1995	Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.	Reafirma el reconocimiento de las personas con discapacidad como portadoras de derechos humanos, en los ámbitos políticos y sociales; además de promover su integración a escuelas regulares.
1995	Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000	La integración de personas con discapacidad a planteles regulares con un solo plan curricular, considerando adecuaciones curriculares pertinentes para su acceso al programa educativo; con una educación con calidad para desarrollarse como personas productivas.

Fuente: *Elaboración Propia*

Todas estas propuestas y reformas apoyan a la integración educativa entendida como el proceso donde los niños, niñas y jóvenes con n.e.e, con ó sin discapacidad, aptitudes sobresalientes u otros factores sociales estudian en aulas y escuelas regulares, recibiendo apoyos necesarios para que tengan acceso a los propósitos generales de la educación. Los apoyos implican crear espacios dentro de la comunidad para que participen como personas con derechos y obligaciones, programas de apoyo y orientación, elaboración de currículos flexibles para que adquieran los conocimientos escolares, en esto se toman en cuenta las capacidades de los alumnos y no sus limitaciones. Es necesario contar con el apoyo familiar para trabajar en el desempeño escolar de los alumnos, preparar al profesorado a fin de que la instrucción esté estrechamente relacionada con las necesidades de los alumnos y guíe su desarrollo integral. La integración es un beneficio para los niños, además constituye una experiencia educativa y social valiosa que les permitirá desarrollarse en mejores condiciones dentro de la comunidad educativa, da la oportunidad de crecer como personas y de fortalecer un equipo de trabajo colaborativo entre escuela regular y educación especial; además genera cambios en la organización de la escuela y en las prácticas del personal docente.

1.6 La reorientación de los servicios de Educación Especial en México.

Con el claro interés de que la escuela regular responda de manera comprometida y participativa en atender las necesidades educativas especiales, se analiza y reflexiona sobre los elementos determinantes en el proceso educativo tales como, la concepción de educación básica, el currículo escolar, la función de la escuela, la gestión escolar, la calidad de la educación y la atención a la diversidad del alumnado tomando en cuenta los marcos legales vigentes y los planteamientos teóricos para desarrollar la práctica educativa con mayor excelencia.

El análisis de dichos aspectos y dado que España ya tenía experiencia en el proyecto de integración escolar, posibilitó que México por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con base en lo expuesto en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, desarrollara una propuesta para poner en marcha la política educativa de integración; ofreciendo una instancia técnico-operativa y administrativa, nombrada Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (*USAER) para apoyar al profesorado regular, y padres de familia en la atención educativa de los alumnos con n.e.e. El Centro de Atención Múltiple (CAM) básico, se crea para ofrecer servicio escolarizado de educación especial a los alumnos con n.e.e. con discapacidad que no se integran a la escuela regular por que no cuenta con las condiciones indispensables para satisfacer sus necesidades. Por esta razón en el Centro de Atención Múltiple se atienden las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos a través de la elaboración de programas y materiales didácticos de apoyo estableciendo un plan a largo plazo para la adquisición de habilidades para integrarse en la sociedad. El Centro de Atención Múltiple Laboral (CAML) se estableció para brindar atención educativa en el desarrollo de competencias para la vida y el trabajo, que favorezcan la integración escolar, social y laboral a los alumnos que presentan n.e.e. con discapacidad. Por último surgen las Unidades de Orientación al Público (UPO) a fin de apoyar a las personas y profesionistas que intervienen en el proceso de atención a niños con n.e.e.⁹ Así la integración escolar del alumno con discapacidad concibe una escuela abierta, flexible, sin discriminación, impulsando el máximo desarrollo de cada alumno donde cada uno encuentre la respuesta educativa a sus necesidades. Esto implica la preparación y disposición de los docentes de las escuelas regulares, para centrarse en las capacidades del niño y no en sus discapacidades, algunos alumnos necesitan de ciertas adaptaciones de enseñanza, o curriculares, por lo que los docentes regulares están obligados a planificar cuidadosamente

⁹ SEP. *Lineamientos Técnicos pedagógicos de los servicios de educación especial en el D.F.* pág.13.

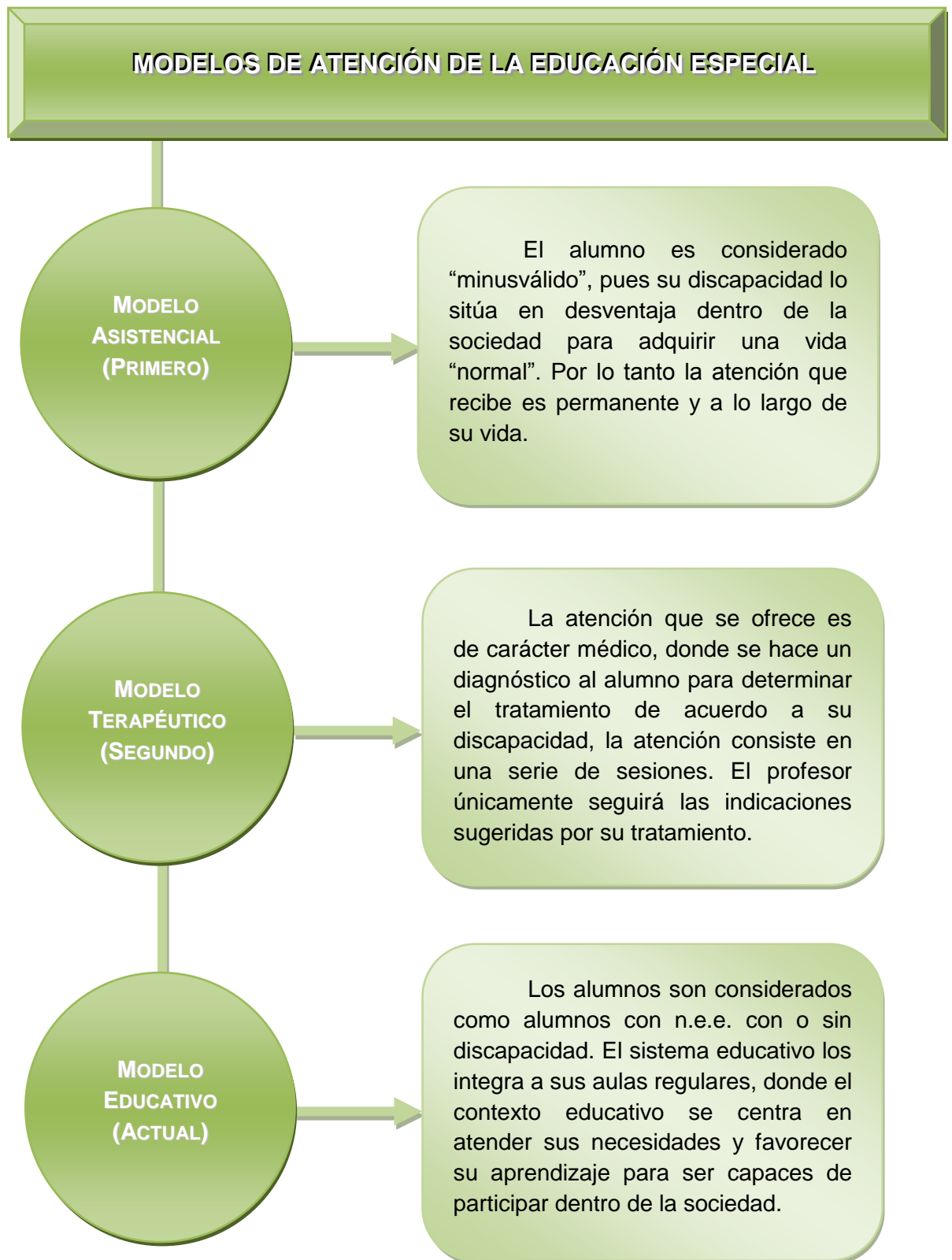
*En lo subsecuente se utilizaran las siglas USAER para referirse a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular.

estrategias para atender esas necesidades y permitir su participación dentro del aula regular. Ante esto la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular apoya al docente regular para efectuar los ajustes necesarios para brindar una mejor respuesta educativa hacia los alumnos con n.e.e. con la adaptación de los contenidos escolares. Con esto se facilita la participación de estos alumnos con sus demás compañeros, el acceso al currículo básico y la satisfacción sus necesidades particulares.

1.7 La Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER).

La labor de las USAER se fundamenta bajo los decretos de la UNESCO que establecen ofrecer una educación especial bajo un enfoque educativo; esto significa que el sujeto dejó de ser concebido como un paciente como lo era en los modelos asistencial y terapéutico pues la discapacidad del sujeto le impedía llevar una vida “normal” y el apoyo que se le brindaba era de carácter médico y terapéutico atendiendo únicamente al sujeto y a su discapacidad. En cambio en el modelo educativo, se centra en las capacidades del sujeto y busca estrategias que le permitan interactuar en el contexto educativo, con la participación y trabajo de la familia, docentes regulares, compañeros, y el equipo especialista de USAER, para apoyar su integración en la escuela regular aprendiendo lo que necesita para desempeñarse a futuro dentro de los ámbitos sociales y laborales, disfrutando de la igualdad de oportunidades que le permitan llevar una vida digna.¹⁰, Para ello, es necesario que tanto docentes de educación especial y docentes de educación formal básica, acepten que necesitan uno del otro para apoyarse en el proceso de integración de sus alumnos, pues ambos compartirán el mismo espacio de trabajo, para tender a las necesidades educativas especiales. En el siguiente diagrama se presentan las características y finalidades de cada modelo de educación especial.

¹⁰ S.E.P. *Proyecto General para la Educación Especial en México Cuaderno de Integración educativa*. N. 1, págs. 5-7



Fuente: Elaboración Propia

Con el apoyo de USAER se responde a las políticas educativas de integración, esta instancia deja de operar con un modelo clínico o terapéutico y asume el modelo educativo, reconociendo que las dificultades de los alumnos y sus n.e.e. son relativas y dependen del nivel de aprendizaje dentro del contexto escolar, de la comunidad y de los recursos disponibles.

La labor de USAER constituye la propuesta para el inicio de la reorganización de la educación especial; como instancia de apoyo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las n.e.e. trabaja conjuntamente con la escuela diferentes estrategias psicopedagógicas para mejorar la calidad de educación en los alumnos y profesores. Su objetivo primordial es favorecer el acceso y la permanencia en el sistema educativo de los niños con necesidades educativas especiales y su integración dentro de la escuela regular. Cada USAER apoya en promedio a cinco escuelas orientando a los padres de familia y maestros de la escuela regular además de brindar la atención necesaria a los alumnos con n.e.e. En cada una de estas escuelas se acondiciona un "aula de apoyo"; como el espacio para los recursos humanos, materiales, teóricos y metodológicos de la educación especial, también se brinda atención a los alumnos cuando sus necesidades así lo requieren procurando no sacar constantemente al alumno de su aula regular, y además se brinda orientación al personal docente y a padres de familia sobre las situación de los alumnos y las estrategias de trabajo que se han de llevar a cabo para cada parte.¹¹

El establecimiento de las USAER en las escuelas primarias, dio cambios en el planteamiento curricular con algunos ajustes en la planeación educativa, elaboración de técnicas de enseñanza, evaluación, entre otras cosas, para responder a las necesidades de los alumnos. Se orientan las actividades hacia el desarrollo de aprendizajes que se quieren lograr en los niños, fortaleciendo la práctica docente para cubrir las expectativas en cuanto al los avances del aprendizaje de todos los

¹¹ SEP. *Cuadernos de integración educativa. Unidad de servicios de Apoyo a la educación regular. Pág. 10.*

alumnos, de acuerdo a los Planes y Programas de estudio, que les correspondan. Los cambios de gestión educativa consisten en planificar de manera colectiva acciones que permitan organizar y sistematizar las actividades escolares, dicha planificación es derivada del marco político educativo actual, donde se involucra a los padres de familia, los alumnos, los maestros y toda la comunidad educativa, para contribuir en la toma de decisiones e identificación de la problemática y necesidades en cuanto a la atención educativa que se está brindando y poder tomar acciones que favorezcan la calidad de la educación.

Con base en los cambios establecidos a nivel mundial, y bajo la legislación mexicana, el Sistema Educativo Nacional actualmente mantiene la educación especial estrechamente relacionada con la educación regular, ya que antes solo se brindaba apoyo a la educación regular de manera externa, y ahora se lleva a cabo dentro de la escuela regular atendiendo a los alumnos con n.e.e. con o sin discapacidad. A menos que por las características de su discapacidad ya sea esta visual, auditiva, intelectual ó motriz el alumno no pueda integrarse a la USAER y requiera atención más especializada para apoyar su desarrollo integral y su integración con la sociedad, entonces le corresponde asistir al Centro de Atención Múltiple más cercano a su comunidad. El cambio de actitud por parte de los docentes es necesario para hacer frente al reconocimiento de la diversidad y la responsabilidad de buscar estrategias para integrar al niño en un ambiente más favorable y colaborar en su desarrollo intelectual y social, para formar un ciudadano activo dentro de la sociedad. Además de promover el compromiso y participación de toda la comunidad educativa y padres de familia. Lo que se busca es garantizar una educación digna para todos, sin exclusión, y la integración es el medio más eficaz y estratégico para lograr la equidad educativa en el nivel básico.

CAPÍTULO 2

Agentes y funciones de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular

2.1 Estructura de la USAER

Con las reformas establecidas al Sistema Educativo Nacional se asumió la responsabilidad de dar atención educativa a toda la población, estableciendo las USAER dentro de las escuelas regulares para integrar a los alumnos con n.e.e. con o sin discapacidad, es decir, los niños con problemas de conducta, lenguaje o aprendizaje. Se concibe a la educación básica como el camino para crear un verdadero cambio social, comenzando con la modificación de las relaciones e interacciones entre los maestros, padres de familia, personal de la Unidad, comunidad educativa y la construcción de nuevas formas de organizar y planificar los contenidos escolares para el buen aprendizaje.

En este sentido, existe un ambiente colaborativo entre la USAER y la escuela regular, pues cada quien tiene un grado de responsabilidad para determinar acciones de mejora o cambio en la atención a niños con n.e.e., junto con el establecimiento de las metas y objetivos a alcanzar, y la planeación estratégica de trabajo más adecuada para lograrlo, siempre es analizada y discutida conjuntamente. La gestión escolar en la USAER parte de los análisis y acuerdos tomados colectivamente para elaborar el Plan de Trabajo de la USAER, considerado como un instrumento básico que permite concentrar acciones que provean condiciones favorables para contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos; también guía y facilita la orientación de las acciones y los propósitos del personal, a fin de atender oportunamente a la población más desfavorecida. Del mismo modo, permite dar seguimiento a los procesos de

atención, para evaluar los servicios, los recursos y el cumplimiento de los objetivos; con el fin de reconocer las limitaciones, y buscar otras alternativas que apoyen a la escuela regular. Se consideran factores importantes como el tiempo y los recursos con los que se cuentan, estableciendo claramente las actividades que le corresponden a la escuela regular y a la USAER, en el proceso de integración y el grado de participación y compromiso de cada una. También se definen los indicadores y los procedimientos más apropiados para la evaluación del trabajo y el monitoreo de los avances alcanzados de la USAER.¹ La USAER como instancia técnico-operativa y administrativa, se conforma por dos equipos; el primero es de función directiva y el segundo de apoyo técnico.

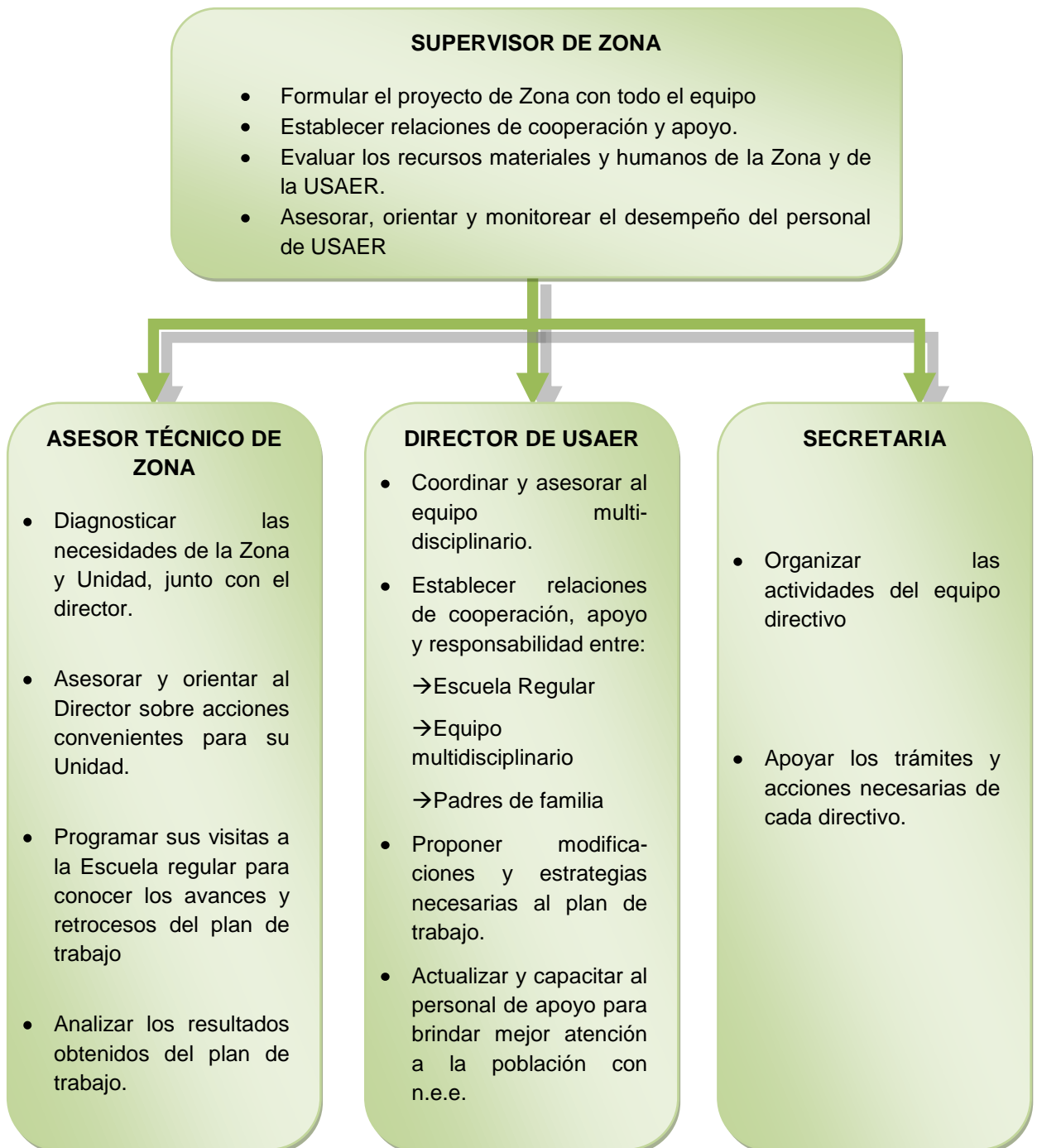
2.2 El equipo directivo de USAER

La función directiva consiste en coordinar cada una de las acciones educativas de los profesionales de USAER, investiga la situación de la zona escolar para conocer la situación real de los servicios, los recursos materiales, económicos, o humanos que debe haber y de los que se carecen, en la USAER y en cada escuela que es atendida. Desde esta función se genera el trabajo colaborativo, porque promueve la participación de padres de familia, maestros regulares, comunidad educativa y personal de USAER como responsables de brindar atención educativa a los alumnos.

El Supervisor de Zona, Asesor Técnico de Zona, y Director de USAER son los agentes que integran este equipo, procuran mantener una comunicación sistematizada, con respeto y tolerancia en la construcción de propuestas viables para mejorar el servicio, para brindar el acompañamiento oportuno y eficiente en la práctica pedagógica de los profesores y equipo interdisciplinario. Las funciones que desempeña cada integrante se presentan en el siguiente organigrama:

¹ SEP Plan de trabajo de USAER. Orientaciones para su Elaboración. pág. 14 - 16

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL EQUIPO DE FUNCIÓN DIRECTIVA



Fuente: Elaboración Propia

De esta manera cada integrante desempeña funciones sistematizadas, donde cada una depende de otra, de tal manera que en ellos permanezca un trabajo colaborativo para poder coordinar y dirigir la labor de USAER.² Una de las funciones más destacadas de este equipo es elaborar el diagnóstico de la zona, es decir, se trata de investigar las carencias y las necesidades que existen para integrar a los alumnos en la escuela regular. Con base en esto se crea el Proyecto de Zona, donde se especifica claramente cuáles son los aspectos más importantes de atender y la línea de trabajo de la USAER, para brindar una mejor atención a su zona escolar elaborando el Proyecto Escolar y el Plan de Trabajo de la USAER.

El Plan de Trabajo consiste en establecer de manera conjunta entre todos los profesionistas que integran a la Unidad, las acciones de apoyo que beneficien a toda la comunidad educativa (alumnos, padres y maestros). Por otro lado el Proyecto Escolar consiste en analizar y discutir los retos y situaciones que se presentan en cada plantel, para convocar a directivos y maestros en la toma de decisiones y en la planificación de estrategias alcanzables, que solucionen los problemas detectados en la escuela. Las acciones que realiza cada integrante del equipo directivo están vinculadas con el funcionamiento de los demás participantes, ya que en ellos se encuentra el control y el conocimiento de cómo se está distribuyendo el apoyo ofrecido por el equipo interdisciplinario. También se cuenta con un Consejo Técnico Consultivo, para promover el intercambio de experiencias docentes, e invitarlos a contribuir, vincularse y reflexionar sobre los acuerdos del trabajo de la USAER para apoyar a la escuela regular, dando prioridad a las escuelas donde exista mayor población y falta de recursos, para satisfacer las demandas y necesidades de la zona escolar.³ Mientras esté equipo sistematiza evalúa y da seguimiento a las acciones del equipo multidisciplinario, propiciando un trabajo colaborativo entre todos los

² SEP. *Lineamientos Técnicos pedagógicos de los servicios de educación especial en el D.F.* págs. 85 a 97

³ *Ibidem*, págs.83 a 86.

participantes, (profesionistas, maestros, alumnos, directivos, padres y comunidad). El equipo interdisciplinario, por su parte, acude de manera ambulante a las escuelas conforme a las necesidades que existan en cada una de ellas, informando a los directivos, sobre su estancia y la situación de la población atendida.

2.3 El equipo de apoyo interdisciplinario de USAER

El equipo de apoyo técnico también conocido como equipo de apoyo interdisciplinario es una de las principales características de la atención educativa en la escuela regular, está conformado básicamente de un maestro de lenguaje, un psicólogo, un trabajador social y en su caso puede haber otros especialistas en discapacidad auditiva, visual, motora, ó intelectual. Estos profesionistas cuentan con una buena formación profesional además de que son actualizados constantemente para llevar a cabo su función de apoyo a la escuela regular, por lo tanto la plantilla del personal de la USAER es el complemento que se necesita para lograr la integración de los niños con n.e.e.⁴ Aunque cada uno desempeña funciones diferentes, éstas no son alejadas, pues se encuentran relacionadas para poder detectar determinar e intervenir las características de los niños con n.e.e. trabajando colaborativamente para favorecer la integración de estos alumnos. Además continuamente se sensibiliza a la comunidad educativa, desde los alumnos sin n.e.e., padres de familia, profesores, directivos y el resto de la comunidad, incluyendo los centros o instituciones públicas o privadas que brinden acceso a sus instalaciones a estos alumnos cuando lo necesiten o lo deseen; reconociendo que ser diferente es un valor y no una causa de discriminación o limitación para desempeñarse como personas dignas dentro de cualquier ámbito de la sociedad. La función que le corresponde a cada integrante del equipo de apoyo interdisciplinario se representa en el siguiente organigrama:

⁴ Sep. *Orientaciones Generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial.* pág. 38.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO



Fuente: Elaboración Propia

2.4 Proceso de detección y atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.

En el organigrama anterior se aprecia que cada profesionista tiene una función diferente, sin embargo la labor de cada uno aporta valiosa información para llevar a cabo la evaluación psicopedagógica que consiste en adquirir una visión más amplia sobre el desarrollo personal, intelectual y social de los alumnos con n.e.e. para poder determinar eficazmente el tipo de apoyo que necesita, y orientar la práctica profesional y docente hacia las necesidades detectadas.⁵ En este sentido cada profesionista participa sistemáticamente en éste proceso, entre los aspectos más importantes que se consideran están:

- Las dificultades que presenta el alumno para acceder a los contenidos del currículo.
- Las capacidades e interés del alumno en algunas materias, y su estilo de aprendizaje.
- La actitud, el compromiso y la capacidad del profesor regular, para atender a su grupo.
- El desarrollo intelectual, físico, emocional, afectivo y social de los niños con n.n.e
- Las interacciones, los hábitos y la autonomía del alumno dentro su entorno familiar y comunitario.
- Las condiciones socio-económicas de su familia.
- Las competencias comunicativas con su entorno social.⁶

Conociendo estos aspectos se puede determinar si los niños tienen n.e.e. causadas por alguna discapacidad visual, física, auditiva o intelectual, o tienen

⁵ SEP. *Lineamientos Técnicos pedagógicos de los servicios de educación especial en el D.F.* págs,99 a 114

⁶ *Ibidem* 69 a 75.

aptitudes sobresalientes, o bien, si pueden ser transitorias en el caso de algún problema de lenguaje, aprendizaje o conducta y si el contexto social al que pertenecen interfiere o favorece en su rendimiento académico.

Después es necesario que todo el equipo participe en las Juntas de Consejo Técnico para compartir experiencias, informar a los demás integrantes sobre los resultados obtenidos a fin de tomar decisiones sobre la forma de trabajo más adecuada para apoyar a los niños, maestros regulares y padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Así como también acordar los apoyos técnicos necesarios, la planificación de adecuaciones curriculares, los recursos materiales indispensables, la necesidad de crear espacios arquitectónicos dentro de las escuelas que permitan facilitar el desplazamiento de los niños con discapacidad que así lo requieran, determinar los procedimientos de evaluación más apropiados, entre otros. Todos estos cambios y ajustes en el contexto educativo son necesarios para optimizar la propuesta educativa establecida.⁷

La orientación que ofrecen los profesionistas del equipo multidisciplinario a los padres de familia, consiste en informarles sobre las condiciones físicas, psicológicas y socio-afectivas en que se encuentran sus hijos, y sobre las posibles estrategias que se tendrán que trabajar en casa para contribuir a un mejor desarrollo personal y de aprendizaje. O bien, si necesitan recursos materiales como el uso de auxiliares auditivos si se trata de una discapacidad auditiva, hacerse un examen de la vista, el uso de lentes, entre otros, que mejoren su aprendizaje, su integración dentro del aula regular y su socialización con los demás. La orientación que se brinda busca que los padres y profesores estén consientes de las necesidades de los niños, y adquieran cambios de actitud, para ayudarlos a aprender, a ser autónomos, a convivir y a participar en distintos ámbitos (social, cultural, educativo etc.).

⁷ SEP. *Orientaciones Generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial*. págs. 49 y 50.

Considerando lo anterior, la atención educativa está vinculada estrechamente con las capacidades y necesidades de los alumnos, propiciando un ambiente cálido, cercano y asertivo, haciendo de la escuela un espacio que brinde las mismas oportunidades de participación y las mismas experiencias a todos los alumnos para que construyan aprendizajes significativos y relevantes para la vida. De tal manera que los alumnos fortalezcan su autoestima, adquieran valores y desarrollen su capacidad crítica y creativa que les permita llegar a ser personas autónomas, productivas, y los responsables de crear nuevas sociedades que velen por el bien común; considerando los principios de igualdad y de equidad establecidos en los acuerdos internacionales por la UNESCO recordando que:

"Cada niño y niña tienen características, intereses y habilidades de aprendizaje propios y los programas educativos deben diseñarse e implementarse tomando en cuenta dicha diversidad, quienes presentan necesidades educativas especiales; las escuelas comunes con orientación integradora son los medios más efectivos para combatir actitudes discriminatorias, crear comunidades abiertas, construir una sociedad inclusiva y lograr la educación para todos".⁸

Por eso es importante considerar que el papel del docente no se reduzca a ser transmisor o portador de conocimiento sino que actúe como facilitador y acompañante del crecimiento integral del alumno; pues tener dentro de su grupo a algún alumno con n.e.e. con o sin discapacidad, lo debe motivar buscando ambientes favorables y métodos de enseñanza que permitan potenciar los talentos y capacidades de su alumno, que tal vez, aún no se han descubierto, o bien la forma de enseñar impide desarrollarlos. Porque de acuerdo con el constructivismo el alumno no recibe pasivamente el conocimiento, sino que es él quien lo construye día a día , por medio de las interacciones que lleva a cabo dentro de su contexto escolar

⁸ LOBATO Quesada Xilda, *La escuela inclusiva y el fortalecimiento como estrategias de cambio*. pág. 29. Apud, UNESCO "Proyecto de marco de acción sobre necesidades educativas especiales".

utilizando las experiencias y conocimientos que ya posee. Por lo tanto la atención a los niños con n.e.e. dentro del aula regular busca que los niños interactúen con otros niños, que la enseñanza se adapte a su capacidad, pues ellos son el centro del sistema educativo, por eso el proceso de enseñanza- aprendizaje debe girar en torno a ellos.

2.4.1 La práctica docente desde el enfoque constructivista en el aula escolar.

La educación escolar se sitúa dentro de un contexto social, por lo tanto, en la escuela se proporciona el aprendizaje de aspectos culturales fundamentales para el desarrollo integral de los alumnos con la adquisición de capacidades sociales, personales, motrices y cognitivas de tal manera que favorezcan la construcción de un aprendizaje no por repetición, sino que, los niños sean capaces de integrar la nueva información que reciben con los conocimientos previos que ya poseen con una determinada organización y sistematización de la nueva información para que tenga un significado lo que ha sido aprendido. Sin embargo, para que este nuevo aprendizaje sea el correcto, el alumno cuenta con el apoyo y la orientación del profesor para ayudarlo, motivarlo y guiarlo en la construcción de su aprendizaje, para que en el momento oportuno que el profesor detecte que el aprendizaje no es el correcto, pueda intervenir con el desarrollo de estrategias acorde a las necesidades del alumno para facilitar el aprendizaje de los nuevos conocimientos.

"La finalidad de la educación es promover los procesos de crecimiento personal del alumno suministrando una ayuda específica mediante su participación en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, centradas en las competencias del propio alumno, de tal manera que se propicie en él una actividad mental constructiva".⁹

⁹ DÍAZ BARRIGA, Hernández Rojas. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, Pág. 30

En el sistema educativo es muy común citar constantemente al enfoque constructivista en las propuestas pedagógicas y didácticas que se desarrollan dentro del aula escolar, dicho enfoque se conforma por un conjunto de postulados que consideran al alumno como un aprendiz activo, pues todos los seres humanos son el resultado de su capacidad para adquirir conocimientos, llevando a cabo su propia reflexión para formular una explicación y controlar propositivamente a la naturaleza de su entorno. Entre los postulados más destacados se encuentran:

- El enfoque psicogenético de Piaget.
- El enfoque cognitivo de Ausubel.
- El enfoque sociocultural de Vigotsky.

Estos postulados comparten la importancia de que el alumno construya y comprenda los nuevos aprendizajes escolares que le corresponden de acuerdo a su nivel escolar, establecidos en el currículo. Y bajo el enfoque sociocultural el docente se concibe como el mediador entre el alumno y la cultura que le rodea. Conocer y comprender cada postulado es importante para que el docente sea capaz de fundamentar, analizar, y planificar su práctica educativa con acciones pertinentes que permitan mejorar el aprendizaje de sus alumnos. El constructivismo también se considera como el enfoque más adecuado para brindar atención educativa a los alumnos con n.e.e., pues cuando los docentes planifiquen previamente su trabajo, también habrán de considerar las características de los alumnos para guiar su desarrollo integral y en un momento dado, también podrán modificar algunas de sus funciones que no estén respondiendo a las verdaderas necesidades de los alumnos. En el siguiente cuadro se presenta la aportación al campo educativo de cada postulado y sus comparaciones.

ENFOQUES CONSTRUCTIVISTAS

Enfoque	Postulado	Aportación en el ámbito educativo
<p><i>Psicogenético</i> <i>(Piaget Jean 1896-1980)</i></p>	<p>Explica el desarrollo intelectual del sujeto desde la infancia hasta la adolescencia mediante la evolución de las formas de organización del conocimiento.</p>	<p>El alumno es un aprendiz autónomo y activo.</p> <p>El profesor es la guía para facilitar aprendizajes con didácticas que permitan descubrimientos y participación.</p>
<p><i>Cognitivo</i> <i>(Ausubel David 1918-2008)</i></p>	<p>El aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva.</p>	<p>El alumno construye su propio conocimiento, cuando ordena el contenido a su estructura cognitiva y descubre las relaciones o conceptos que asimila después.</p> <p>El profesor debe acomodar la información que pretenda dar, para facilitar la comprensión y aprendizaje.</p>
<p><i>Socio cultural</i> <i>(Vigotsky L. 1896-1934)</i></p>	<p>Explica que la acción humana en sus diferentes ámbitos sociales permite generar nuevos conocimientos por medio del intercambio de ideas en un ambiente cooperativo</p>	<p>El alumno en interacción con los demás compañeros adquiere una enseñanza recíproca.</p> <p>El profesor adquiere una función mediadora para promover trabajos cooperativos entre los alumnos.</p>

Fuente: Elaboración Propia

Cada autor define una manera en la los seres humanos somos capaces de aprender, es importante que el docente de apoyo y el docente regular analicen y fundamenten su planificación de las actividades dentro del aula ó bien, las acciones que necesitan llevar a cabo para mejorar o cambiar las la forma de enseñar dentro del aula y facilitar el aprendizaje y la integración de los alumnos con n.e.e.

Por lo tanto de acuerdo al enfoque de Vigotsky cuando los alumnos construyen sus conocimientos dentro del aula, se realiza dentro de un marco sociocultural, esto significa que, es un hecho social donde existe una serie de interacciones comunicativas, entre los alumnos y con diversos elementos de la cultura como son: libros, videos, escritos, documentos, entre otros. También se propician relaciones de cooperación e intercambios de ideas ó conceptos entre los alumnos y el profesor para la resolución de problemas desde esta perspectiva, Vigotsky designa a las capacidades y al potencial real con el que un niño cuenta para la resolución de problemas como la zona de desarrollo real, sin embargo cuando el alumno es apoyado o asesorado por otro compañero, tutor o el mismo profesor entonces tendrá la posibilidad de incrementar sus capacidades y la eficaz solución a dichos problemas de tal manera que habrá alcanzado una zona de desarrollo potencial y por consiguiente la zona de desarrollo próximo (ZDP) se refiere al espacio que gracias a la interacción de otras personas un alumno puede trabajar o resolver una tarea con un nivel de competencia que solo no sería capaz de generar.

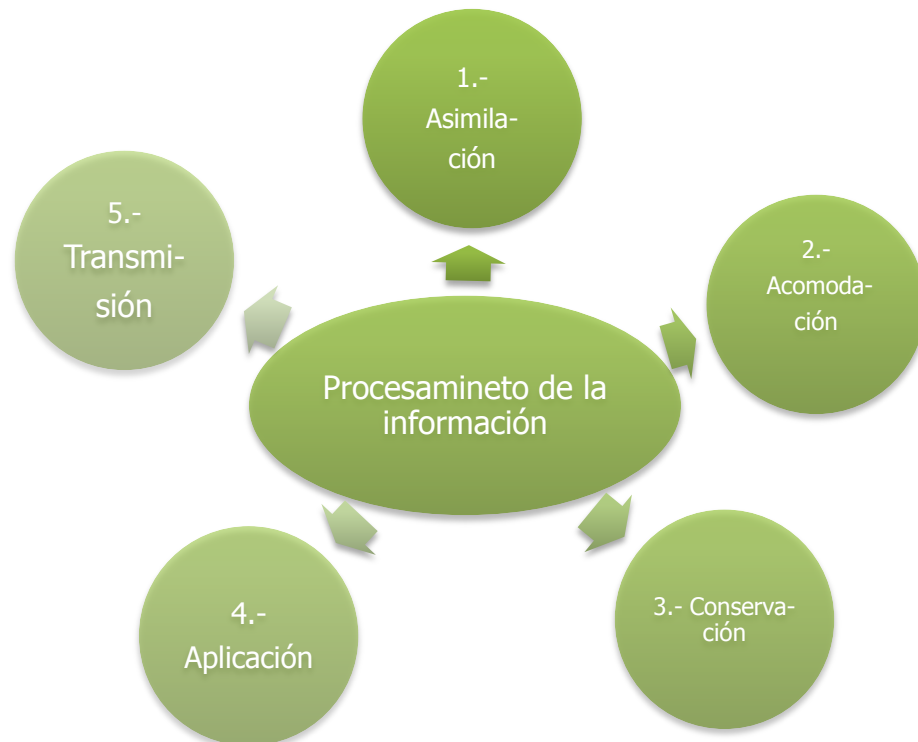
Por el contrario para Piaget el pensamiento es la base donde se asienta el aprendizaje el cual reside en un conjunto de mecanismos que el organismo lleva a cabo para adaptarse al medio ambiente. En este sentido, existen dos movimientos simultáneos para lograr el aprendizaje el primero es la asimilación que se origina cuando el organismo explora su medio ambiente para tomar parte de este, lo cual transforma y acomoda de acuerdo a sus esquemas de asimilación, es decir, los conceptos previamente aprendidos que configuran esquemas mentales que permiten

asimilar nuevos conceptos. Por lo tanto, la acomodación surge cuando se modifican los esquemas existentes o se crean nuevos con respuesta a la nueva información adquirida por el organismo que a su vez transforma su propia estructura para adecuarse a la naturaleza de los nuevos conceptos que serán aprendidos. De esta manera la mente está aceptando las imposiciones de la realidad, desarrollando estructuras cognitivas mediante la experiencia física, la maduración, la interacción social y el equilibrio, este último se refiere a la capacidad adaptativa que el propio sujeto hace entre el medio ambiente y sus propias estructuras de pensamiento, lo cual siempre será inestable pero suficiente para la supervivencia, gracias al proceso de asimilación de la realidad a las estructuras del sujeto y el otro proceso contrario pero correlativo de acomodación de las estructuras del sujeto a la naturaleza de las cosas.¹⁰ El aprendizaje es un proceso cognoscitivo fundamental para el ser humano pues facilita un cambio o transformación del sujeto a causa de las interacciones que genere con su entorno cultural. Hay que considerar que en el ámbito educativo siempre existirá una intención y un significado sobre lo que se pretende enseñar, por lo tanto, los docentes tienen que considerar las características que presenten sus alumnos y dar la posibilidad de que aprendan significativamente a partir de lo que ya conocen, para que puedan realizar otras funciones cognitivas e incrementar su conocimiento. De manera que, al incorporar nuevos contenidos a los alumnos que tengan que ver con lo que ya saben, le dan la facilidad de aprender a resolver problemas por sí mismos, llevando estos conocimientos a la práctica y tener nuevas situaciones de aprendizaje, dando de esta manera una significatividad lógica de la información. Pues de nada sirve enseñar algo que ellos aún no han comprendido o bien sus capacidades no le favorecen para adquirir estas nuevas experiencias y aprendizaje. Por otro lado, los contenidos han de contar con una organización plena y relevante para dar posibilidad y facilidad de que los niños con n.e.e. puedan comprenderlo y esté de acuerdo a los conocimientos y la estructura cognoscitiva que

¹⁰ Piaget, Jean. *Biología y conocimiento* págs. 157-160

ya posee. En este orden de ideas, el aprendizaje significativo se genera cuando la nueva información puede incorporarse a las estructuras de conocimiento que posee el sujeto, es decir, cuando el material adquiere significado para el sujeto a partir de su relación con conocimientos anteriores o conceptos previos que el sujeto ha formado en su vida cotidiana.¹¹

Desde el enfoque constructivista en el proceso de aprendizaje, tanto el docente como facilitador y el alumno como responsable último de aprender, realizan distintas actividades organizadas sistemáticamente para garantizar que se ha aprendido significativamente; estas funciones se presentan en el siguiente esquema:



Fuente: Elaboración Propia.

¹¹ AUSUBEL, David. *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. págs. 156 a 159

A partir de este planteamiento, el aprendizaje y la transmisión del conocimiento es a partir de:

- **La asimilación:** se produce cuando el alumno entra en contacto con una nueva situación, objeto ó persona que no conocía en el ámbito educativo después utiliza sus sentidos para percibir las características de lo que acaba de conocer y se interesa por conocerlo. Por otro lado, la tarea del profesor consiste en buscar nuevas situaciones de aprendizaje para el alumno, motivándolo a explorar, cuestionar y participar en estas nuevas situaciones.

- **La acomodación:** se origina cuando el alumno logra integrar los conocimientos que ha obtenido a raíz de las nuevas experiencias, con los conocimientos que ya tenía acerca de eso, para ampliar ó modificar sus esquemas cognitivos y comprender con mayor sentido la información. Por está razón, el profesor ayuda a sus alumnos a recordar sus aprendizajes previos que están relacionados con los nuevos conocimientos que se pretender enseñar.

- **La conservación:** tiene que ver con la capacidad que tenga el alumno para guardar la información con ayuda de su memoria, a fin de que pueda recordarla cada vez que le sea necesario, y esto permita ampliar sus conocimientos sobre el tema que vaya a desarrollar. Puede elaborar estrategias como mapas conceptuales, mapas semánticos, acordeones, entre otros; para conservar su información. En este caso, el profesor debe desarrollar estrategias para introducir los nuevos contenidos escolares de manera lógica y secuenciada, de esta manera, ayudar a los alumnos a integrar analítica y sistemáticamente los nuevos conocimientos con lo que ya saben.

- **La aplicación:** permite demostrar que el alumno ya está preparado para utilizar en la vida práctica la información de lo que ha aprendido, y es capaz de solucionar problemas que se le susciten. El profesor debe procurar situaciones que posibiliten al alumno aplicar sus conocimientos en la solución de problemas.
- **La transmisión:** las habilidades y conocimientos que el alumno ya haya adquirido, serán reproducidas y transferidas en diferentes ámbitos de su vida, poco a poco irá adquiriendo diferentes procedimientos, gracias a que el profesor ayudó a los alumnos a elaborar por sí mismos un pensamiento crítico y ético, con una reflexión sobre los aprendizajes que obtuvieron y la posible utilización que les darán en distintas situaciones de su vida académica y social.¹²

Educar a los alumnos con n.e.e. bajo un enfoque constructivista el docente quien tiene mayor parte de responsabilidad, debe procurar que los alumnos con n.e.e. puedan comprender, analizar, y reproducir los conocimientos que tienen sobre los contenidos escolares. Así como también, en caso de que aun no hayan formado los esquemas cognitivos necesarios para insertar nuevos conocimientos, donde será necesario buscar la forma de proveerles estos conocimientos, a fin de que no deserten en su desempeño escolar.

2.4.2 Vinculación entre el docente regular y el docente de apoyo.

El docente de apoyo actúa dentro del aula regular de manera permanente, en caso de que exista mucha población con n.e.e., hay la posibilidad de que existan dos

¹²*ibídem*, págs. 143 a 152.

docentes en cada escuela. Se instalan dentro del aula regular porque es el lugar donde se construyen los aprendizajes de los alumnos con n.e.e., acompañando la mediación que el profesor del grupo realiza, para adentrar a sus alumnos a nuevas experiencias, conocimientos, y a la cultura en general. De acuerdo a los principios generales de la integración básica, los alumnos con n.e.e. son educados en un ambiente lo más "normal" y favorable a sus características y necesidades, por medio de adaptaciones en su contexto educativo para tener experiencias, que le permitan ser un alumno activo, y aprenda a descubrir sus habilidades y capacidades personales.¹³ Y reconociendo que el aprendizaje de un niño depende de sus aptitudes, necesidades y habilidades, también requiere de la interacción que le genere el profesor con los materiales educativos, el currículo y la socialización con sus compañeros para realizar trabajos en equipo, donde establezcan intercambio de ideas, y compartan sus experiencias.

El aula escolar con niños con n.e.e. también promueve el crecimiento personal de los docentes, pues les da la posibilidad de crear ambientes para facilitar el aprendizaje significativo, y de adquirir una visión más amplia sobre diferentes técnicas para enseñar a la diversidad de su alumnado basándose en el constructivismo, es decir, comenzando por definir qué contenidos se van a enseñar para asimilar la información, integrarla y relacionarla con otros conocimientos previos de sus alumnos; es tarea de ambos docentes buscar distintas maneras de lograr esta intervención, para responder a las necesidades de la diversidad, a fin de que los alumnos con n.e.e. interactúen con materiales y contenidos se estén al nivel de lo que son capaces de hacer sin exigirles un conocimiento del que aún no han adquirido aprendizajes previos para comprenderlo, por esta razón recurren a realizar adecuaciones curriculares.

¹³ Vid. *Supra*, pág. 13

2.4.3 Las adecuaciones curriculares

La adecuación del currículo, implica un proceso donde los docentes deben tomar la decisión de qué contenidos y objetivos escolares corresponden a los estilos de aprendizaje, intereses y a las n.e.e. de los alumnos; por lo tanto el docente regular y el docente de apoyo, ajustan y modifican diversos factores que intervienen en el aprendizaje de estos contenidos; tales como el tiempo, los recursos didácticos, la metodología que se lleva dentro del aula, las interacciones entre los alumnos a la hora de elaborar actividades escolares, entre otros aspectos. Considerando que la individualidad del alumno está estrechamente relacionada con el aspecto grupal, se debe incluir a los alumnos con n.e.e. que requieren mayor atención en su aprovechamiento escolar adecuando ambientes que les permitan relacionarse con los demás.¹⁴

Cuando los docentes planeen los contenidos que les enseñaran a los alumnos con n.e.e. deben reflexionar sobre ¿qué quieren transmitir?, ¿cómo lo van a hacer?, ¿qué estrategias van a ocupar?, ¿qué tipo de materiales ó recursos necesitan?, e incluso, en caso de tener una alumno con discapacidad auditiva y se necesite la colaboración de un especialista dentro del aula ¿qué lenguaje es el más apropiado, para la comprensión de los contenidos?. Considerando lo anterior se beneficia a todos los alumnos, no solo a los que presentan n.e.e. porque todos son el centro del sistema educativo y el proceso de enseñanza y aprendizaje gira en torno al alumno y a su realidad.

Por esta razón las adecuaciones curriculares son una estrategia para fortalecer el aprendizaje de todos los alumnos, además el docente debe sensibilizarse para

¹⁴ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, *Manual de adecuaciones curriculares para docentes de aula*. págs. 7-9

comprender el pensamiento del niño, esto es fundamental para adaptar los métodos de enseñanza a sus necesidades y capacidades. También se consideran algunas variantes del contexto educativo (recursos humanos y materiales, integración familiar, el tipo de discapacidad que presentan, la habilidad que tiene los alumnos para relacionarse con los demás, entre otros) que favorecen o dificultan la adquisición de aprendizajes, y con base en ellos, hacer las adecuaciones pertinentes para lograr la mayor participación y desempeño de los niños con n.e.e. en el currículo básico.

El maestro enriquece su práctica educativa, pues estos ajustes le ayudan a cumplir algunos objetivos de enseñanza, y a organizar los procedimientos para fortalecer ambientes significativos dentro del aula. Además de considerar que brindar una respuesta educativa a la individualidad de los alumnos con n.e.e. permite hacer frente a las desigualdades que existen en el contexto educativo; y fortalecer un principio pedagógico donde los esfuerzos de la educación especial y regular se ven involucrados, para definir una educación con calidad. Organizar y lograr que la educación regular y especial logren el propósito de integrar a los alumnos con n.e.e., requiere de muchos factores y la participación de diferentes agentes (padres, maestros, directivos, administrativos, alumnos y comunidad), sin embargo, tanto el docente de apoyo como el docente regular, son quienes se encuentran directamente relacionados frente al grupo, y depende en gran parte de ellos, el poder brindar la respuesta educativa a las necesidades de sus alumnos, para cumplir con la propuesta educativa actual.

Capítulo 3

Competencias docentes para la integración de niños con n.e.e. en el aula regular.

3.1 La importancia del docente regular y el docente de apoyo, como facilitadores de la integración de niños con n.e.e.

El hecho de que el docente de apoyo esté fuertemente relacionado con el docente regular, implica que ambos deben comprometerse en buscar alternativas a través de ejercicios, dinámicas y estrategias de aprendizaje que estén directamente relacionadas con las necesidades de los alumnos con n.e.e. para que construyan conocimientos significativos y relevantes para la vida; además de mantener una estrecha relación laboral, para desempeñarse conjuntamente, deben brindarse apoyo mutuo y reconocer que su función tiene un papel muy importante pues, implica garantizar que los contenidos del currículo estén en función de las capacidades y necesidades de los alumnos con n.e.e. motivando la confianza en sí mismos, su autoestima, su razonamiento crítico y reflexivo, promoviendo el aprendizaje de valores morales que les sean útiles en su desarrollo e integración en todos los aspectos de su vida presente (en la escuela, dentro de su familia, y en la comunidad) y también a futuro incluyendo el ámbito laboral.

El método que los docentes utilicen, al igual que las actividades, los materiales, las estrategias, entre otras cosas, pueden posibilitar u obstruir la construcción de conocimientos de sus alumnos con n.e.e. Por eso cuando se pretende enseñar algún contenido del currículo básico, el profesor debe conocer previamente lo que pretende enseñar; esto le ayudara a reconocer las características de su grupo, la capacidades y

habilidades de los alumnos con n.e.e., los recursos con los que cuenta y las estrategias que podrán ser útiles para atender las necesidades de sus alumnos.

Si el constructivismo es el enfoque adecuado para atender a los alumnos con n.e.e., entonces los docentes deben considerar en su desempeño frente a su grupo que tipo de actividades escolares pueden crear pensamientos activos y creativos en los alumnos para la solución de problemas o en la investigación de temas o conceptos de su currículo, además que la solución de problemas depende del contenido curricular que ya se haya aprendido, por lo tanto, los docentes habrán de buscar estrategias que no permitan un aprendizaje memorístico, sino que, pueda demostrarse por medio de la propia experiencia en posibles situaciones reales dentro de su formación académica. Organizar escenarios para que exista un intercambio de ideas a través de la interacción y cooperación con los demás compañeros para que los niños con n.e.e. tengan oportunidad de aprender de sus compañeros.

Lo anterior implica un cambio en la forma de pensar y de actuar de los docentes frente al grupo, para ser claros y precisos sobre ¿qué quieren enseñar? y ¿a quién?, de manera que cuando expongan los contenidos en clase, eviten crear confusiones entre los alumnos, o empleen un lenguaje claro, sobre todo si se cuenta con alumnos con discapacidad auditiva o con problemas de lenguaje. En este caso es importante considerar la participación de maestro de lenguaje o que el niño cuente con auxiliares auditivos, pues como se ha mencionado, el apoyo de USAER está fuertemente vinculado con la responsabilidad y participación de la familia.

Además de que los docentes muestren respeto y confianza hacia sus alumnos, también debe haber aceptación para reconocerlos, valorarlos y estimar sus sentimientos y opiniones. De tal manera que los docentes también asuman un papel como mediadores afectivos, entre el conocimiento y el aprendizaje de sus alumnos apreciando las habilidades y características de quienes tienen n.e.e. para orientar y

guiar la actividad mental de los alumnos hacia la construcción de conocimientos por medio de distintas técnicas en el salón de clases, a fin de que el conocimiento que se proponga enseñar garantice que el alumno sea capaz de comprenderlo y utilizarlo en su vida práctica, para que adquiera un sentido relevante al desempeñarse adecuadamente en diversos ámbitos de la sociedad y mejorar su calidad de vida. Por lo tanto, los docentes no deben olvidar que la calidad educativa que le ofrezcan a los alumnos con n.e.e. contribuye a hacerlos independientes en su vida y ser productivos dentro de los distintos ámbitos de la sociedad.

3.2 ¿Qué es la calidad educativa?

Las transformaciones políticas y de organización que se dieron en el sistema educativo nacional tienen por objetivo ofrecer un mejor servicio educativo a la población escolar, especialmente a la población más desfavorecida como son los niños con n.e.e., los niños marginados, los niños de la calle, los niños inmigrantes, etc. El progreso y desarrollo de México, se puede impulsar principalmente por la educación, de manera que se necesita la suma de esfuerzos entre autoridades y profesionales para brindar una educación con equidad y calidad. En este sentido, la calidad educativa está relacionada con el logro de los fines y objetivos de la educación por lo tanto, es indispensable que logre cumplir y mantener los siguientes aspectos:

- **Relevancia:** que los contenidos del currículo correspondan al nivel sociocultural de los alumnos, para que aprendan lo que necesitan y desarrollarse intelectual, afectiva, moral y físicamente dentro de su sociedad.
- **Eficacia:** para lograr que los alumnos aprendan los contenidos y se cumplan los objetivos de la educación de manera eficaz, hay que alcanzar una mayor cobertura de educación para que mayor sea el número de alumnos que dominen aprendizajes relevantes para la sociedad, brindando

acceso y favoreciendo la permanencia a los niños más vulnerables y desfavorecidos.

- **Equidad:** implica que exista un equilibrio entre el estado y los proyectos educativos acorde a las carencias del servicio, para atender y satisfacer las verdaderas necesidades educativas de los alumnos considerando sus características individuales y sociales por medio de estrategias que además de ofrecer las mismas oportunidades también se procure establecer igualdad de condiciones favorables para el aprendizaje de lo alumnos.¹

En este orden de ideas, la calidad educativa es aquella que ofrece aprendizajes relevantes para la vida de los alumnos, con apoyos que permitan alcanzar una mayor cobertura y acceso a la población infantil mas desfavorecida, por lo tanto habrá que considerar la importancia de mantener la igualdad de condiciones no solo de oportunidades para ofrecer una educación con calidad.

3.2.1 La calidad educativa en el aula regular

Para ofrecer una educación con calidad dentro del aula escolar, es importante considerar los puntos anteriores, así como también mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje entre profesores y alumnos otorgando una atención educativa que gire en torno a las necesidades de cada quien, construyendo “una escuela para todos” es decir;

Un espacio donde sin importar la condición física, psicológica cultural o étnica, todos formemos parte de la misma sociedad y por ende prevalezca una visión realista y no idealista de las condiciones particulares de cada individuo²

¹ REYES Ortiz Margarita. *Los docentes de educación básica frente al programa de escuelas de calidad*. págs.24 a 27

² SEP. *Educación Especial en el Distrito Federal Educación con calidad. Una Escuela para Todos*. pág. 28

En este sentido, para que los alumnos con n.e.e. tengan la oportunidad de lograr aprendizajes relevantes para la vida, denominados también como competencias para la vida³, es necesario contar con equidad en la distribución de oportunidades educativas y con profesores dispuestos al cambio, comprometidos en asumir una actitud propositiva en beneficio de la adquisición de aprendizajes relevantes para sus alumnos. Pues bien, el desarrollo integral del alumno es el objetivo del Sistema Educativo, por lo tanto la atención que se brinde y los resultados obtenidos constituyen un indicador para determinar la calidad de educación que han recibido.

De esta manera, un indicador de la calidad educativa estará dado cuando se compruebe si lo que aprendieron los alumnos, lo aprendieron bien y esto pueda ser plasmado o transferido a las diferentes situaciones de su vida, haciendo beneficios para sí mismos y para la sociedad, en relación de ciertas actitudes y valores que fundamenten su desarrollo afectivo para relacionarse con los demás.

Para eso se busca incluir a todos los alumnos a la comunidad escolar, en una educación eficiente donde los alumnos con n.e.e. aprendan de acuerdo con sus capacidades, habilidades y necesidades, los conocimientos que están establecidos en su currículo escolar, contando con recursos materiales disponibles como son: las instalaciones educativas, aulas, mobiliario, materiales didácticos y recursos humanos; donde los docentes deben tener la capacidad para trabajar en equipo, con dedicación a la enseñanza, con actitudes positivas hacia la atención de las necesidades de sus alumnos y de contar con cursos de actualización para incrementar un mejor desempeño en su labor educativa y en la integración de los alumnos con n.e.e. para favorecer los procesos de educación, además de que los directivos y administrativos también se encuentren vinculados en el funcionamiento de atención a las n.e.e., para

³ La Secretaría de Educación Pública establece que las competencias para la vida se constituyen de conocimientos, habilidades y actitudes que desarrollan las personas para integrarse a la familia, el trabajo, la comunidad y el país.

así, dar seguimiento y evaluación a este proceso, en conjunto con docentes y padres de familia comprometidos, como está establecido en el marco político actual.

En este sentido los docentes han de ofrecer una educación con calidad, es decir, no solo han de desarrollar el potencial, la personalidad, los talentos, las aptitudes, y un pensamiento crítico y creativo de sus alumnos; sino que, también tienen la tarea de desarrollar en ellos, las capacidades que les permitirán tener una vida más plena y adquieran aprendizajes significativos para su vida práctica y cotidiana.

Por esta razón, es importante que los docentes desarrollen los cuatro pilares de la educación (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir con los demás) establecidos en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, pues cada uno de estos postulados corresponde a determinados tipos de competencias prácticas en la vida cotidiana de cualquier persona. Si la sociedad está constantemente cambiando por el desarrollo económico, social, político y cultural, es importante formar a los alumnos capaces de saber cómo seguir aprendiendo, adquiriendo nuevas habilidades, conocimientos y actitudes para la vida y el trabajo, y definir la manera más apropiada de enfrentar estos cambios.

Para mejorar el funcionamiento de las escuelas regulares, e integrar a los alumnos con n.e.e. habrá que considerar el hecho de que la calidad de la educación mucho depende de la calidad de las relaciones que se establezcan entre los actores vinculados al sistema educativo; en este sentido se alude a la medida en que cada escuela genere de manera participativa y colaborativa las condiciones que se requieren para brindar una mejor respuesta a las necesidades de cada uno de los alumnos, aún si estos no tienen alguna discapacidad, para ello la USAER habrá de tener la total aceptación de la escuela regular para trabajar en equipo, con la

voluntad de cambiar, innovar, y mejorar los procesos del funcionamiento del plantel educativo para favorecer la integración de los alumnos con n.e.e.

3.2.2 ¿En que consisten las competencias docentes?

Cuando un individuo tiene la capacidad de desempeñarse en un determinado contexto laboral con conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que ha aprendido y que sabe aplicar, se dice que es competente ya que es garantía de que puede contribuir al logro de los objetivos propuestos por la organización para la cual trabaja. En este sentido tener a un maestro competente frente a grupo, significa que ésta persona debe poseer la capacidad para desempeñarse con éxito en su ámbito de trabajo, estableciendo buenas relaciones sociales con los alumnos, maestros, directivos, padres y comunidad educativa. La forma de actuar del docente frente al grupo, tiene que ver con sus experiencias en los distintos aspectos de su vida familiar, escolar, y social; también de sus hábitos, creencias, costumbres, valores etc... pues de esto depende su concepción hacia lo que es una escuela y lo que implica ser profesor, por lo tanto, para optimizar la integración de los niños con n.e.e. el docente habrá de tomar conciencia para adquirir competencias docentes definidas como:

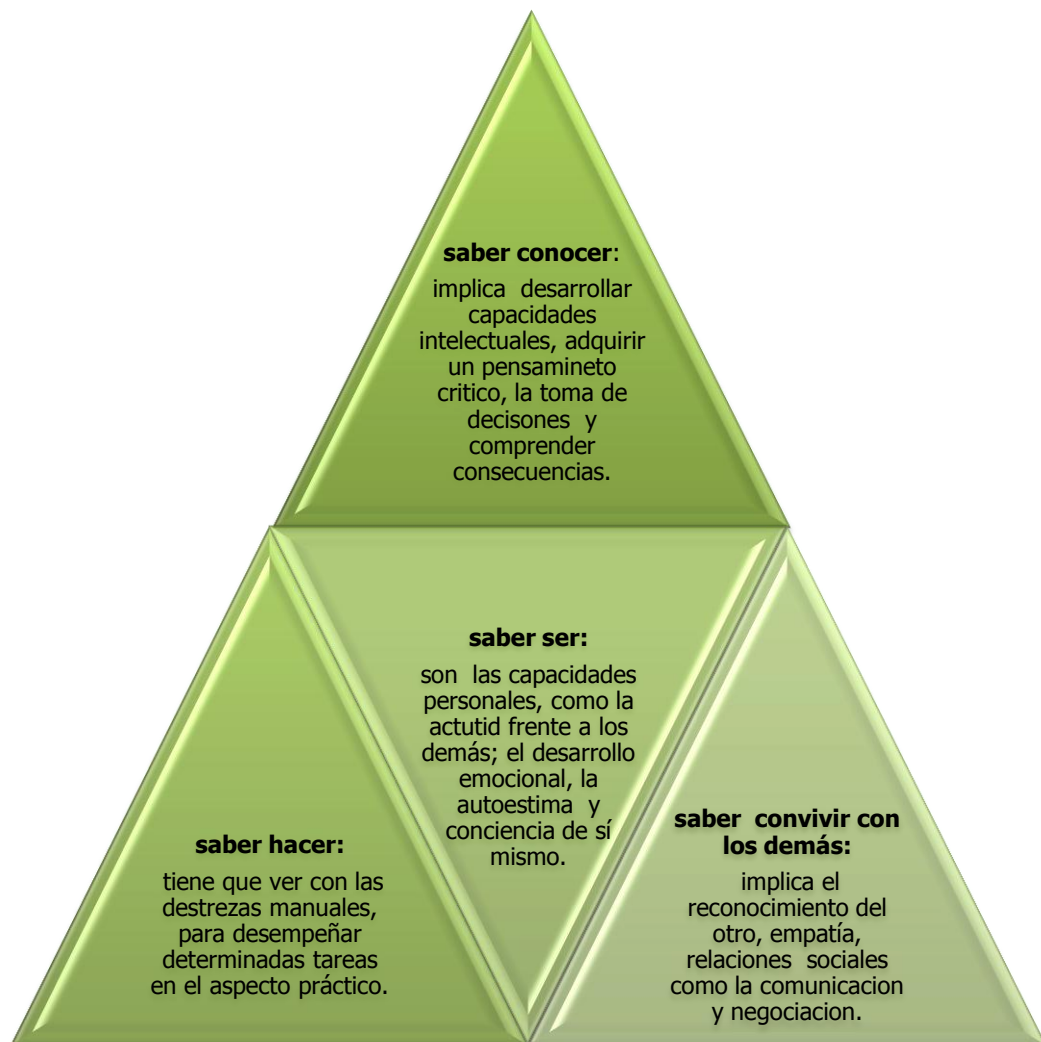
*La forma como se articula el conjunto de conocimientos, creencias, capacidades, habilidades, actitudes, valores, y estrategias que posee un docente y que determina el modo y los resultados de sus intervenciones psicopedagógicas.*⁴

⁴ SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL DISTRITO FEDERAL. *Cuaderno de auto evaluación de las competencias docentes*, pág. 10 y 11. *Apud* Conferencia: Construcción de competencias docentes 2002.

Las competencias docentes expresan la manera en que los profesores enfrentan adecuadamente distintas situaciones en el aula escolar, tomando conciencia y reflexión de sus propias acciones para el beneficio de todos los alumnos.

Una competencia implica tener la capacidad de dominar un conocimiento y demostrar la aplicación del mismo, además de tener la conciencia y hacer una reflexión sobre ¿para qué se está usando ese conocimiento?, cuidando que los beneficios que se obtengan repercutan en la sociedad, es decir, actuar y hacer las cosas por el bien común; tener la habilidad para poder establecer buenas relaciones sociales, ser tolerante y reconocer que cada uno es diferente, por lo tanto, saber vivir con los demás. En estos términos, desarrollar competencias para la vida, significa dominar los cuatro postulados de la UNESCO, y aplicarlos en la vida diaria sabiamente, junto con habilidades, actitudes, destrezas, y valores para afrontar los distintos retos del contexto social, e ir aprendiendo y mejorando nuestro desempeño a lo largo de la vida.⁵ En el siguiente esquema se presenta en que consiste cada uno de los saberes que integran una competencia:

⁵ SEP. Una Educación Basada en Competencias Agosto 2004. Pag. 30.



Fuente: elaboración propia.

Las competencias se van estructurando poco a poco en la vida de los alumnos, por lo que los contenidos educativos están estructurados sistemáticamente para facilitar el aprendizaje de la complejidad del mundo que nos rodea, de acuerdo al nivel de comprensión y de grado escolar de todos los alumnos, consecuentemente, el docente tiene que buscar estrategias que permitan la formación de alumnos competentes para la vida.

Cada uno de estos saberes promueve el conocimiento y la vivencia de los derechos humanos, para impulsar sociedades más justas y democráticas, donde se aprenda a vivir juntos, sin discriminaciones por las particularidades de cada persona. Ahora bien, para que la práctica docente pueda propiciar un aprendizaje significativo basado en estos saberes hay que considerar que no solo se dan de manera individual, sino que también se encuentran en constante vinculación con el entorno social, entre las interrelaciones y la cooperación que existe entre los alumnos y los docentes desarrollando un afecto mutuo.⁶

De esta manera hay que considerar que para elevar la calidad educativa, además de que los docentes sean medidores cognitivos en sentido de que faciliten el aprendizaje significativo de todos sus alumnos, también los acompañaran para que desarrollen y aprendan los cuatro saberes básicos. Para ser competentes deben saber hacer, es decir, adquirir habilidades, planear y utilizar procedimientos eficientes para la solución de problemas, con un saber conocer que implica tener la capacidad de desarrollar conocimientos científicos tecnológicos y sociales para comprender la realidad; además valorar las consecuencias de su hacer y de su conocer en cualquier ámbito de la sociedad, para desarrollar su tolerancia a la frustración, propiciar cambios y asumir sus consecuencias, además de poder relacionarse interpersonalmente, es decir, que el alumno sea capaz de entenderse a sí mismo, reconociendo sus fortalezas y debilidades adquiriendo un saber ser. Además saber convivir con los demás supone relacionarse con los demás, aplicar normas y valores, trabajar en equipo, reconocer y valorar a la diversidad natural y cultural, siendo apto para relacionarse con la naturaleza.⁷

Ahora bien, el docente regular y el docente de apoyo necesitan reconocer las debilidades y fortalezas con las que cuentan, para formar a alumnos con n.e.e.

⁶ ESCAMEZ Sánchez, Juan y Morales Mantilla. *Competencias en una sociedad, para la convivencia en una sociedad plural*. Revista de ciencias humanas y sociales. Núm. 126, pág. 481 a 509

⁷ SEP. *Prioridades y retos de la educación básica*. México 2008, pág. 30-33

competentes, en este sentido se entiende por fortalezas a las políticas educativas establecidas que respaldan su labor, el apoyo social, familiar y del Estado, los planes y programas que fortalecen su práctica y el proceso de integración de los alumnos con n.e.e. entre otros. Sus debilidades son las carencias que aún existen en el sistema educativo, entre las que se encuentran: la escasa formación del profesorado, la falta de actualizaciones y de capacitación sobre la atención a las n.e.e., la falta de recursos materiales, económicos y humanos para elevar el desempeño del profesorado, y la falta de participación por parte de los padres para apoyar a sus hijos.

Con base en la realidad en la que se encuentran los profesores regulares y los docentes de apoyo de USAER tienen la posibilidad de reorganizar su práctica educativa, de acuerdo a las condiciones del contexto educativo, resaltando las cualidades de cada alumno, para identificar sus rasgos personales, su manera de trabajar con los demás, sus capacidades y conocimientos, los recursos humanos y materiales y el uso de la tecnología; todo esto contribuye a planear estratégicamente el proceso de enseñanza-aprendizaje para que los niños con n.e.e. también se vean favorecidos.

Esta claro que el maestro es el mejor recurso para impactar positiva y académicamente a los alumnos que se educan, además de estar respaldado por los padres de familia, las políticas educativas actuales y el resto de la comunidad. Y ha de tomar conciencia de la trascendencia de su labor educativa, para crear aprendizajes útiles en la vida de los alumnos con n.e.e y del resto de los alumnos dentro de las aulas regulares.

3.3 Estrategias para fortalecer la práctica del docente regular y del docente de apoyo para atender a los alumnos con n.e.e.

Puesto que el enfoque educativo para atender a los alumnos con n.e.e. se basa en el constructivismo, se sugiere que el docente conozca previamente la actividad mental de sus alumnos para aprender, antes de adoptar una metodología para enseñar, contando con la previa evaluación psicopedagógica que el equipo de USAER hace con los alumnos que presentan n.e.e. Cuando los docentes adquieran la noción de la situación de sus educandos, podrán determinar cuáles son los conocimientos previos del alumno hacia el currículo escolar, sus competencias y habilidades hacia los contenidos escolares, o bien, el desempeño que los niños han obtenido en relación con las adecuaciones curriculares, para que dicha información guíe tanto al docente regular como al docente de apoyo de USAER en la toma de decisiones y en la adopción de diversas estrategias que permitan elevar la calidad de educación de los alumnos y su integración en el ámbito educativo y social.

Su reto es lograr que los alumnos con n.e.e. adquieran conocimientos de los contenidos escolares que les sean significativos en su vida cotidiana, siendo capaces de continuar descubriendo y construyendo aprendizajes útiles y relevantes en distintos aspectos de su vida. Por lo tanto, su entrega, su dedicación y sus habilidades son fundamentales para llevar a cabo una acción educativa que favorezca una educación con calidad, de esta manera la forma de comportarse, de ordenar, definir y orientar sus acciones para conseguir objetivos alcanzables con su grupo de alumnos representa el nivel de su competencia de su desempeño como profesor. Porque al profesor se le asigna el reconocimiento de ser el elemento fundamental e insustituible en el proceso educativo de las futuras generaciones y conducción hacia un mejor porvenir social, técnico y cultural.

3.3.1 La actitud del docente regular y del docente de apoyo en la atención a las n.e.e.

Cuando el docente de apoyo y el regular trabajen conjuntamente en la planeación de estrategias para atender a la población con n.e.e. es importante que confíen en las capacidades de sus alumnos, y en sus potencialidades para darles oportunidad de participar dentro del salón de clases. Deben propiciar un ambiente favorable y abierto para quienes necesitan actividades más concretas que les permitan tener experiencias con las habilidades y capacidades que poseen, con un ritmo de aprendizaje más pausado para poder comprender y asimilar las situaciones, y facilitar oportunidades para participar dentro de las actividades del salón de clases. Por lo tanto entre las cualidades que los maestros deben cuidar dentro del salón de clases están: la amabilidad, la honestidad, la calidez, la creatividad, sentirse a gusto con su grupo, motivarse para laborar con gusto y dedicación, transmitiendo esto a sus alumnos. Es importante que tanto el docente regular como el de apoyo, propicien con su forma de actuar dentro del aula regular, un ambiente de confianza, cercano y cálido con los alumnos, para establecer convivencias en el salón de clases.

Por otro lado es indispensable que los docentes aprendan a aceptarse a sí mismos como personas y sean capaces de expresar sus sentimientos y de encontrarse con los demás, porque esto les permitirá poder entender al otro y aceptar a los demás tal y como son, apreciando sus habilidades, diferencias y potenciales, sin emitir prejuicios ni desvalorizar a los individuos por ser diferentes.

Es decir, los docentes deben poseer la capacidad de adquirir una relación empática con todos los alumnos, para ponerse en el lugar de los niños con n.e.e., y definir su plan de trabajo y la atención más adecuada para desarrollar su aprendizaje. Un aspecto importante para relacionarse con ellos, es llamarlos por su nombre para que los niños se sientan reconocidos, de esta manera, la postura que mantenga el

docente dentro del aula propiciará que los demás alumnos aprendan a dirigirse hacia sus compañeros con respeto.

La forma de comunicarse es otro punto importante que ambos docentes deben de cuidar, pues el mantener una comunicación asertiva con los alumnos, es decir, saber expresar lo que piensa o siente sin lastimar u ofender a nadie, motivará a todos sus alumnos a poder expresar sus dudas con respecto a los contenidos, o bien, pedir apoyo para realizar las actividades dentro del salón, pues se sentirán en un ambiente de confianza.

En este caso, también implica un saber escuchar a sus alumnos, pues al ponerles atención y entender lo que piensan o sienten, los están aceptando como personas dignas de expresión y de ser escuchados, porque no solo se trata de que el docente sea capaz de comprender sus alumnos con n.e.e., sino que también, ellos se sientan comprendidos. De ésta manera cuando el docente aprenda a entender y a escuchar a sus alumnos con n.e.e. sus demás compañeros, también aprenderán a hacerlo.

Entre la empatía y una comunicación asertiva dentro del aula, se debe considerar el tono de voz y el volumen de voz. Si un maestro no cuida estos aspectos y agrede, critique o tiene prejuicios hacia sus alumnos, no estará construyendo un ambiente empático, y querrá imponer su palabra sin tomar en cuenta la individualidad y el reconocimiento de sus alumnos, quienes no se sentirán seguros ni sentirán confianza dentro del aula regular, sino que por el contrario, habrá sentimientos de miedo, soledad y desconfianza.

Por otro lado, si los profesores mantienen dentro de sus clases una buena comunicación verbal, clara y empática, para motivar a los alumnos en su rendimiento escolar, entonces será más favorable para los alumnos con n.e.e. que requieran explicaciones específicas para realizar una tarea, o bien, si hay niños con

discapacidad auditiva existirá la posibilidad de que el docente busque elementos visuales, que permitan explicarles los contenidos o tareas que se desean llevar a cabo, considerando la importancia de que exista congruencia entre los mensajes verbales o visuales con la forma de vida de los alumnos.

3.3.2 La motivación dentro del aula regular.

Además de que los docentes mantengan una buena actitud frente al grupo, para mejorar la integración de los niños con n.e.e. también han de establecer que los ejercicios, contenidos o experiencias se encuentren relacionados con la vida cotidiana de los alumnos con n.e.e., ya que es probable que ellos ya posean conocimientos previos que les permitirán incrementar esas experiencias y conocimientos, por lo tanto habrán de contar con herramientas que les permitan conocer estas experiencias y conocimientos previos para poder planificar su labor con el objetivo de generar interés en sus alumnos y aprendan significativamente, así tendrán la posibilidad de transferir el aprendizaje adquirido dentro del aula, a la vida cotidiana de ellos.

Procurar que el estudiante este interesado por lo que se le este planteando como un problema en ese momento, a fin de que le asigne un sentido a ese aprendizaje con una actitud favorable para aprender significativamente tiene que ver con que el docente motive al alumno para que este predispuesto a participar en las actividades escolares y se empeñe por aprender ya sea por ensayo, por error, por imitación o por reflexión. Es decir, la motivación tiene que ver con el esfuerzo intencional que provoquen los profesores hacia con los alumnos para aprender los nuevos contenidos, ya que cuando un alumno siente la necesidad de aprender lo que se le esta presentando como contenido escolar, la misma necesidad lo incita a ser persistente en el trabajo hasta lograr sentirse satisfecho.⁸

⁸ NÉRICI, Imídeo. *Hacia una didáctica general dinámica*, pág. 203

Desde el punto de vista pedagógico, la motivación implica estimular la voluntad de aprender, por otro lado, la motivación que adquiera el alumno puede favorecer su atención, y su desempeño en distintas situaciones, que no siempre serán las que esperen los docentes, sin embargo, las acciones del alumno estarán ligadas a sus razones y disposiciones de realizar las actividades académicas.⁹

Los docentes pueden optar por definir algunas situaciones, problematizaciones o simulaciones de la vida cotidiana que encuentren dentro del plan curricular. Para ello, las actividades que vayan a definir deben implicar un reto para los alumnos con n.e.e., además de ser alcanzable para ellos. La planeación de las clases debe considerar las competencias que se pretende desarrollar en los alumnos, para ello tienen que definir que actividades curriculares son las más apropiadas para trabajar con diversos materiales y en distintos escenarios dentro de la escuela ó bien, crear ambientes semejantes a la vida cotidiana y utilizar el material apropiado que los motiven a adquirir aprendizajes significativos y trascendentales para su vida. Cuando los docentes demuestren la confianza a sus alumnos con o sin n.e.e. para hacer las cosas por sí mismos, facilitando previamente la adquisición de su aprendizaje y el desarrollo de sus competencias, también podrán influir positivamente en la seguridad que se tengan los alumnos a sí mismos para desempeñarse primero en el ámbito educativo, y después en algún otro ámbito social.

3.3.3 Establecimiento de límites y normas de convivencia.

Cuando los docentes tengan la capacidad de crear un ambiente cercano con los alumnos, no hay que olvidar la importancia que tiene el establecimiento de límites dentro del aula, pues el aula regular y la escuela son los espacios más adecuados para educar y vivir valores. Los alumnos con n.e.e. deben adquirir la capacidad de relacionarse positivamente con los demás, manifestando comportamientos esperados dentro de la sociedad.

⁹ DÍAZ BARRIGA Frida Arceo y Hernández Rojas. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, Pág. 69.

Para ello los docentes habrán de definir previamente las conductas aceptables dentro del salón de clases, por parte de todos los alumnos, y establecer conjuntamente las que no son aceptables. Una de las actividades que se pueden desempeñar es hacer entre todos el reglamento del salón de clases, donde cada alumno podrá expresar sus puntos de vista y se dará la posibilidad de tomar decisiones sobre los aspectos que se van a establecer.

En este sentido, los alumnos con n.e.e. tendrán la posibilidad de desarrollar su sentido ético que le permitirá comprender y saber qué posturas éticas son razonables en cada momento de su vida, adquiriendo un desarrollo autónomo para convivir con los demás. Esto sugiere que los docentes reflexionen y definan los valores que desean inculcar en sus alumnos dentro del salón de clases, para que aprendan a respetar y reconocer al otro, a respetar y cuidar la naturaleza, a ser tolerantes y que adquieran una convicción hacia el bien común; de tal manera que también sean competentes en todos los ámbitos sociales.

Con el establecimiento de situaciones vivenciales y dinámicas de grupo, los alumnos podrán manifestar la adquisición de actitudes favorables para la convivencia social, en caso de que no sean las esperadas o las adecuadas, es tarea del docente intervenir para que fomente los valores dentro del aula regular y con ello el crecimiento personal de cada uno de sus alumnos.

3.4 Elementos para desarrollar aprendizajes significativos de alumnos con n.e.e. dentro del aula: actividades grupales e individuales.

Cuando los docentes inicien una nueva clase, es importante comunicar a los alumnos, incluyendo a los niños con n.e.e. los contenidos que se tratarán, cómo se va a trabajar, y cuáles son los resultados que se esperan obtener del esfuerzo de todos los alumnos. Es importante que se aseguren de que todos los alumnos hayan comprendido esto, para ello podrían abrir un espacio para hacer que los alumnos

expresen sus dudas, y hagan comentarios al respecto del tema. Por lo tanto los docentes tendrán la oportunidad de escuchar a sus alumnos y de iniciar con un ambiente abierto, cercano hacia todos sus alumnos; además podrá contarse con el maestro de lenguaje si es necesario, o algún otro especialista si existe algún niño con alguna discapacidad que requiera el acompañamiento de estos profesionistas dentro del salón de clases o en ciertas actividades.

Si los docentes dedican este tiempo a sus alumnos, podrán integrar al grupo y fomentar el sentido de pertenencia a ese grupo en los alumnos con n.e.e., además de obtener ideas para planear la impartición de las próximas clases, que busquen el beneficio de todos los alumnos. Entonces se puede iniciar la clase con ejercicios que permitan a los alumnos recordar y ejecutar conocimientos previos al nuevo, para motivarlos y despertar su interés. En caso de que no sea así y de que los alumnos con n.e.e. requieran mayores especificaciones, entonces será necesario modificar las actividades planteadas y cuidar que estén en función de las necesidades y capacidades de los alumnos con n.e.e. para que no se vea frustrada su intención educativa.

De esta manera, preparar las clases previamente permite a los docentes pensar los contenidos que se pueden aprovechar para llevarlos a cabo en la vida cotidiana de los alumnos con n.e.e. y que sean significativos para ellos. También favorece verificar la posibilidad de que estos nuevos contenidos estén relacionados con los conocimientos previos, las capacidades y habilidades de los alumnos; lo que representa para los docentes la oportunidad de elegir qué técnicas ó qué actividades lúdicas grupales o individuales se utilizarán para atender a esta población. Para definir una actividad lúdica, se debe considerar que la situación “divertida” o de “juego” que los profesores pretendan establecer con sus alumnos, se encuentre relacionada con el tema que se pretenda abordar, sin olvidar tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Revisar el programa de estudios que les corresponde, y considerar las formas o procedimientos más adecuados que utilizarán para enseñar a todos sus alumnos los contenidos que les corresponden.
- Establecer y definir las situaciones ó simulaciones necesarias, para que el aprendizaje que se genere este relacionado con la vida cotidiana de sus alumnos.
- Cerciorarse que los temas se encuentren al alcance de los conocimientos previos de sus alumnos.
- Procurar que las actividades que se establezcan impliquen un reto alcanzable para todos sus alumnos y que sean interesantes para ellos.
- Estimar un tiempo requerido para cada actividad y contar con los recursos materiales y humanos necesarios que faciliten al aprendizaje y la integración de los alumnos con n.e.e.

Se debe plantear una forma de evaluación adecuada, que permita disponer de información necesaria para conocer la situación de los alumnos, y formar juicios respecto a su proceso de enseñanza-aprendizaje, para tomar decisiones oportunas y adecuadas que permitan fortalecer y mejorar la acción educativa de USAER, escuela regular, padres de familia y el resto de la comunidad.

En la planeación de cada clase los docentes habrán de considerar, qué dinámica de grupo van a establecer, los propósitos, los contenidos, la metodología, los recursos y el tiempo que se destinará a cada clase, para mantener cierto control durante el proceso de enseñanza –aprendizaje. Con el conocimiento previo de los intereses, aptitudes y conocimientos de los alumnos, los docentes pueden recurrir a iniciar sus contenidos con actividades lúdicas que permitan recordar, y expresar conocimientos previos; además de fortalecer la adquisición de nuevos conocimientos,

relaciones afectivas, interpersonales e intrapersonales,¹⁰ y el desarrollo de competencias para la vida de los alumnos con n.e.e. y de todos los demás. El docente debe procurar establecer problemas y situaciones semejantes a la realidad de los alumnos, implicando sus experiencias y actitudes para que adquieran valor esos aprendizajes y se vuelvan significativos y perdurables para ellos, a fin de lograr relevancia a lo largo de su vida.

El planteamiento de actividades grupales o individuales dentro del salón de clases favorece el aprendizaje y posibilita la adquisición de competencias. En este sentido, de acuerdo con Vigotsky y su visión constructivista, el aprendizaje colaborativo favorece la cooperación, solidaridad y la responsabilidad compartida en las tareas sugeridas, también es el medio ideal para que los alumnos comenten y confronten sus opiniones, ideas y expongan sus dudas. El proceso de aprender en grupo, además de hacer posible la igualdad de derechos, permite valorar el trabajo en equipo, el compromiso y la responsabilidad de la función de cada alumno, permitiéndoles desarrollar la solidaridad, respeto, tolerancia a la frustración, entre otras cosas; que permiten a los alumnos ser competentes para vivir con los demás¹¹. En esta forma de trabajo cooperativo, los docentes dan a sus alumnos la oportunidad de aprender por sí mismos y de los demás, y los docentes son los mediadores en este proceso de aprendizajes significativos.

Al organizar estos momentos grupales, se comenta tanto la nueva información de contenidos escolares, como la experiencia que ya han adquirido cada uno de los integrantes de un equipo. Por lo tanto el trabajar en equipo alguna actividad sugerida y pertinente, propicia el crecimiento humano y social de los alumnos con n.e.e., es decir, además de aprender a relacionarse con los demás, el alumno también adquiere

¹⁰ Las relaciones interpersonales son aquellas habilidades que se poseen para trabajar cooperativamente con otros grupos, y comunicarse con las demás personas. Las relaciones intrapersonales se refieren a los aspectos internos de cada quien, como nuestros estados de ánimo, el manejo de la frustración, de estrés y la capacidad de hacer una reflexión sobre lo que somos, es decir, hacer un autoconocimiento.

¹¹ FERREIRO Gravie Ramón. El ABC del aprendizaje cooperativo. págs.25 y 26.

un sentido de responsabilidad, maneja conflictos y reflexiona sobre su propio quehacer para la toma de decisiones y se propicia la búsqueda de participación para obtener buenos resultados para su equipo.

Así, cuando el docente cuando plantee actividades en equipo, dará la oportunidad de compartir los conocimientos entre sus alumnos, dando la posibilidad a quienes tienen n.e.e. de apoyarse en sus demás compañeros. Es importante que tanto el docente de apoyo como el docente regular sensibilicen a todo el grupo para explicarles las ventajas que pueden tener al trabajar en equipo, cuidando de no separar a los alumnos con n.e.e. de estas actividades; para ello los docentes habrán de tomar en cuenta los siguientes criterios:

- Establecer el grado de participación de cada uno.
- Promover actitudes de respeto entre cada uno de los integrantes del equipo y ser tolerantes para esperar su turno.
- Reconocer y utilizar los conocimientos que cada niño ya posee para que sean aportados a su equipo.
- Acompañar a cada equipo para apoyar las soluciones a diversos problemas
- Llevar un control de la actividad, reuniendo información sobre los alcances logrados de cada equipo y de cada integrante; así como también los obstáculos que se suscitaron al no lograr los objetivos de la actividad.

En este sentido habrá la posibilidad de que existan en el grupo alumnos quienes puedan ser acompañantes y apoyen el aprendizaje de alumnos con n.e.e., por lo tanto los docentes pueden obtener la ayuda de estos compañeros que asuman un papel como tutores¹² de los alumnos con n.e.e., esto propiciará grandes ventajas hacia el desempeño escolar de todos, pues el tutor se encargará de orientar y apoyar

¹² Un tutor es aquella persona que tiene por objetivo orientar y apoyar el desempeño de un alumno, por lo tanto es indispensable que posea cierto grado de conocimientos específicos, actitudes y habilidades que le permitan desarrollar su labor.

de manera individualizada las necesidades que presenten los alumnos con n.e.e., además de reforzar las relaciones de convivencia entre ellos, su seguridad, su empatía y sus relaciones intra e interpersonales. Por lo tanto, se estarán favoreciendo ambientes que promuevan el desarrollo de competencias dentro del aula, e integrando a los alumnos con n.e.e., en un espacio más favorable para su aprendizaje.

Los docentes estarán creando un ambiente favorable con un salón de clases que brinde posibilidades de crear aprendizajes significativos, útiles en la vida de los alumnos con n.e.e. para que actúen y se desempeñen favorablemente en su ámbito educativo y posteriormente en los distintos ámbitos de la sociedad. Esto se logra mejorando la actitud de los profesores, motivando a los alumnos, con una planeación que incluya a los alumnos con n.e.e., fomentando el establecimiento de reglas de convivencia y límites dentro del salón de clases, a la hora de recreo y en las actividades de cada materia.

Conclusión

A raíz de que la UNESCO como un organismo internacional preocupado por los derechos humanos y entre otras cosas por la educación, realizara "La Declaración Mundial de Educación para Todos" y la "Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales" permitió que México como país miembro tomara conciencia de la necesidad de planificar y llevar a cabo acciones en el sistema educativo para brindar las mismas oportunidades de acceso y permanencia a todos los alumnos sin importar si estos tienen alguna discapacidad ya sea visual, intelectual, motriz, o física, o bien pertenezcan a zonas marginadas, sean niños de la calle, entre otros.

Pues bien, actualmente se están tomando acciones para brindar un servicio educativo que atienda las verdaderas necesidades de los alumnos para que todos aprendan en la misma escuela bajo el mismo currículo con los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo social, psicológico y físico. Bajo esta premisa, a los padres y maestros también se les asignó un grado de responsabilidad que si bien ya lo tenían, esta vez se estableció como una política educativa dentro de las reformas sobrevinieron con el proceso de integración educativa. Así como también, la comunidad pasó a tener cierto grado de participación pues de la escuela, de los padres y de la comunidad depende la integración y el nivel de desarrollo que puedan alcanzar los alumnos con necesidades educativas especiales. Las reformas políticas a la educación han servido para guiar y orientar el "deber ser" de una buena educación señalando la responsabilidad y el compromiso por parte del estado y del servicio educativo que se ofrezca a la población infantil ya que también los óptimos resultados del proyecto de integración dependen mucho de la colaboración de ambos.

CONCLUSIÓN

Sin embargo aun existe la necesidad de contar con docentes preparados y predispuestos a aceptar alumnos con necesidades educativas especiales dentro de sus aulas, tener los recursos materiales y humanos así como también las estructuras arquitectónicas que permitan desplazarse con mayor facilidad dentro de la escuela.

En la actualidad día a día niños con necesidades educativas especiales acuden a las escuelas regulares para recibir educación por esta razón la pedagogía habrá de seguir constantemente investigando, revisando, y dar seguimiento al proceso de integración establecido a fin de identificar las limitaciones y proponer alternativas que permitan favorecer la educación a todos los niños. En este sentido el docente es el profesionalista que entra directamente en contacto con esta realidad sensibilizarlo para crearle una conciencia de lo que representa su labor es el inicio para formar alumnos con una cultura de no discriminación donde se reconozca el valor de ser diferente y se promueva la participación de todos ya que cada uno tiene capacidades, habilidades y aptitudes diferentes que pueden apoyar en el desarrollo de una mejor sociedad mexicana.

Otra tarea importante para la pedagogía es verificar que realmente se estén cumpliendo los lineamientos políticos para eliminar las barreras de acceso y permanencia que obstruyen la integración y educación de los alumnos con discapacidad con o sin necesidades educativas especiales. Pues bien, la pedagogía nos permite reflexionar sobre que tipo de maestros necesitamos, y de que manera podemos organizar una escuela que sea abierta a la diversidad con las herramientas necesarias para atender las verdaderas necesidades de los alumnos, para solucionar o prevenir posibles factores que obstruyan el proceso de integración por medio de programas de apoyo, material didáctico, estrategias, o bien capacitar mejor al magisterio y contar maestros mayor comprometidos con las necesidades de sus alumnos para ofrecerles una educación con calidad y que sea para todos. Por lo tanto habrá que esclarecer que el tipo de sociedad que se quiere construir es una sociedad

CONCLUSIÓN

que ofrezca las mismas oportunidades de participación a todos, sin discriminación ni racismo hacia las diferencias individuales.

En este sentido, como pedagoga el presente trabajo me atribuyó una plena conciencia de la educación que se ofrece a los alumnos en escuelas integradoras por lo tanto puedo decir que existe la necesidad de fortalecer valores de aceptación y reconocimiento a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, para crear una sociedad mas equitativa, basada en el respeto y valoración a las diferencias de las personas. Así como también reconocer que es un camino largo por recorrer para lograrlo, ya que como anteriormente mencione habrá que revisarlo y darle seguimiento así como participar dentro de él para establecer acciones que permitan alcanzar los objetivos establecidos.

Bibliografía

AINSCOW M. Echeita. G y Dukc. *Necesidades especiales en el aula: Una iniciativa de la UNESCO par la formación del profesorado en el ámbito de la integración escolar.* París, 1993. 124 págs.

AUSUBEL P. David *Psicología educativa un punto de vista cognoscitivo.* México. Trillas, 1990. 623 págs.

AVILA Penagos Rafael. *Fundamentos de pedagogía: hacia una comprensión del saber pedagógico.* Bogotá. Magisterio, 2007. 211 págs.

BROGNA Patricia. *Visiones y revisiones de la discapacidad.* México: Fondo de Cultura Económica, 2009. 469 págs.

COOPER, James M. *Estrategias de enseñanza: guía para una mejor instrucción.* México: Limusa, 1999. 391 págs.

DÍAZ Barriga Arceo Frida y Hernández Rojas. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista.* 2da. Ed. México: Mc Graw Hill, 2003. 465 págs.

FERREIRO Gravie Ramón. *El ABC del aprendizaje significativo. Trabajo en equipo para enseñar y aprender.* México: Trillas, 2001. 125 págs.

GARCÍA, Cedillo y otros. *La integración educativa en el aula regular: principios finalidades y estrategias.* México SEP/D.G.I.E. 2002. 187 págs.

LOBATO Quesada Xilda. *Diversidad y Educación: la escuela inclusiva y el fortalecimiento como estrategias del cambio.* 1ra. Edición. México: PAÍDOS, 2001. 69 págs.

PIAGET Jean. *Biología y conocimiento.* España: siglo SIGLOXXI, 1979. 331 págs.

NÉRICI Imídeo. *Hacia una didáctica general dinámica.* Argentina: KAPELUZS, 1973. 601 págs.

SÁNCHEZ Escobedo Pedro. *Aprendizaje y Desarrollo.* México: Grupo Ideograma, 2003. 384 págs.

Hemerografía

ESCAMEZ Sánchez Juan, MORALES Mantilla Santilla. "Competencias en una sociedad par la convivencia en una sociedad plural." págs. 481-509. *Revista de ciencias humanas y sociales*, No. 126.

D.E.E. *Cuadernos de integración educativa N. 2: Artículo 41, comentado de la Ley General de Educación*. México SEP 1993. 19 páginas

Cuadernos de integración educativa N: 4: La Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular. México SEP 1994. 18 páginas

Cuadernos de integración educativa N. 1: Proyecto General para la Educación Especial en México. México, SEP 1993. 34 páginas.

Documento del plan de trabajo de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular México 1997. 35 páginas.

Documentos oficiales

MÉXICO. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: ESFINGE, 2005. 231 págs.

MÉXICO. *Ley General de Educación y Leyes Complementarias*. México: DELMA, 2004. 358 págs.

MÉXICO, Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa*. México: SEP, 2002. 49 págs.

Tesis

LOPEZ CAMPOS Alicia Angélica. *Mitos y realidades de la integración educativa de las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidades en las escuelas regulares*. México: 2001. 169 págs.

Tesis (maestría en pedagogía)- Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Pedagogía.

REYES ORTIZ, Margarita. *Los Docentes de educación básica (primaria) frente al programa de escuelas de calidad*. México: 2006. 129 págs.

Tesis (maestría en pedagogía)- Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Pedagogía.

SEP *La reorientación de los servicios de educación especial y las USAER*. México SEP/D.E.E., 1995. 134 págs.

SEP *Lineamientos técnicos pedagógicos de los servicios de educación especial en el D.F.* México SEP/D.E.E., 2004. 214 págs.

SEP *Manual de organización de la USAER*. México SEP/D.E.E., 1997. 60págs

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL DISTRITO FEDERAL. Coordinación Sectorial de educación primaria. Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el Distrito Federal. *Cuaderno de auto evaluación de las competencias docentes*, México 2004. 24 págs.

Referencias electrónicas

http://paidos.rediris.es/genysi/recursos/doc/leyes/dec_sal.htm

Consulta el día 10 de Enero del 2009

<http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm>

Consulta el día 13 de Enero del 2009

<http://www.uoc.edu/dt/20367/index.html>

Consulta el día 16 de Febrero del 2009